

**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2016



# ORDEN DEL DÍA

1. Despacho del superintendente
2. Delegatura para Procedimientos Mercantiles
3. Delegatura para Procedimientos de Insolvencia
4. Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control
5. Delegatura de Asuntos Económicos y Contables
6. Secretaría General



# Despacho del superintendente

---

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000

**AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia**

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a  
5:00 pm**

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Misión

Contribuir a la preservación del orden público económico por medio de las funciones de fiscalización gubernamental sobre las sociedades comerciales y ejercer las facultades jurisdiccionales previstas en la ley, tanto en el ámbito de la insolvencia como en el de los conflictos societarios

---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

En el año 2018 la Superintendencia de Sociedades se caracterizará por contar con altos estándares tecnológicos y de gestión en el cumplimiento de sus funciones administrativas y jurisdiccionales



# Objetivos estratégicos 2015 - 2018

Pilares del plan nacional de desarrollo “Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación para los ciudadanos”



1 Contribuir a la preservación del orden público económico

2 Ejercer las facultades jurisdiccionales tendientes a resolver los conflictos societarios de las sociedades colombianas

3 Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control

# Objetivos estratégicos 2015 - 2018

4

Producir y suministrar, a partir de los reportes de los supervisados, información útil, confiable y de calidad para la toma de decisiones y para el ejercicio de la función de fiscalización

5

Contribuir a la preservación de la empresa y a la recuperación del crédito mediante el ejercicio de las facultades jurisdiccionales

6

Agilizar los procesos mediante el uso de las tecnologías de la información para facilitar la gestión de la entidad

7

Fortalecer la estructura institucional y las competencias de los funcionarios

# CONTENIDO

1. Soborno transnacional
2. Regulación sobre elección de auxiliares de la justicia
3. Puesta en marcha de la ley de garantías mobiliarias
4. Proyecto de ley sobre SASD
5. Programa de conferencias de la Superintendencia de Sociedades
6. Participación en eventos internacionales durante la presidencia de CNDUMI
7. Retos para el 2017

# Logro 1

## Desarrollo de la Ley 1778 de 2016 - Soborno transnacional



### RESOLUCIÓN

Por la cual se establecen unos criterios de acuerdo con el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 1778 de 2016

#### EL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, en las previstas en los artículos 23 y 36 de la Ley 1778 de 2016 y en el numeral 15 del artículo 6º del Decreto 1023 de 2012, y

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO:** Que el 2 de febrero de 2016, el Presidente de la República sancionó la Ley 1778 referente a "la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional".

**SEGUNDO:** Que la Ley 1778, entre otros asuntos, definió el régimen sancionatorio y las disposiciones procedimentales dirigidas al combate y prevención de la conducta de soborno transnacional.

**TERCERO:** Que en los criterios para la graduación de las sanciones previstos en el artículo 7º de esa ley, se incluyó el relacionado con la "existencia, ejecución y efectividad" de los programas y mecanismos a los que se hace mención en el artículo 23 de la Ley 1778 de 2016.

**CUARTO:** Que conforme lo determina el mencionado artículo 23, es deber de la Superintendencia de Sociedades promover en las sociedades sujetas a su vigilancia (las "Sociedades"), la adopción de programas de transparencia, ética empresarial y mecanismos de prevención de las conductas señaladas en el artículo 2º de la Ley 1778 (los "Programas de Ética Empresarial").

**QUINTO:** Que debido al componente transnacional de las conductas descritas en el artículo 2º de la Ley 1778, el alcance de esta se limitará a las Sociedades que realicen negocios o transacciones internacionales bajo ciertas condiciones, por lo que se hace necesario que la Superintendencia establezca los criterios que le permitan a cualquier Sociedad determinar si debe adoptar un Programa de Ética Empresarial.

**SEXTO:** Que de acuerdo con el artículo 36 de la Ley 1778, la Superintendencia de Sociedades cuenta con un plazo de seis meses para expedir las instrucciones administrativas a las que se refiere el artículo 23, plazo que debe contarse a partir del 2 de febrero de 2016, fecha en la que entró en vigencia la Ley 1778.



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos con integridad por un País sin corrupción.

Oficina No. 1 en el Núcleo de Transparencia de las Entidades Públicas (TÉR)  
www.supersociedades.gov.co / @supersociedades



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

# Desarrollo de la Ley 1778 de 2016 - Soborno transnacional

Se configura cuando cualquier persona jurídica, por medio de empleados, contratistas, administradores o asociados, dé, ofrezca, o prometa, a un servidor público extranjero, sumas de dinero o cualquier objeto de valor pecuniario a cambio de que éste realice, omita o retarde un acto relacionado con sus funciones



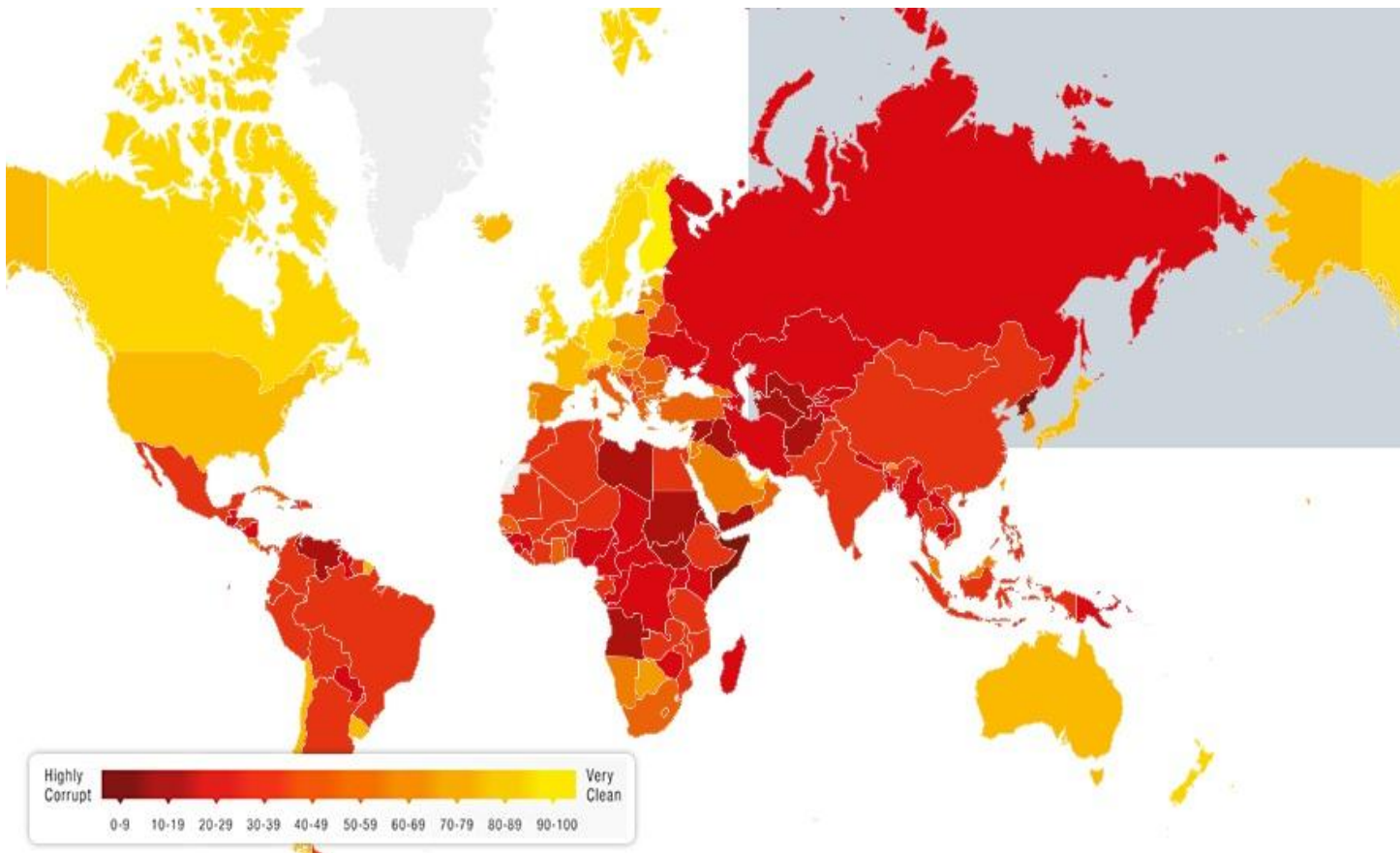
---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Índice de Percepción de Corrupción según Transparencia Internacional



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



FCPA  
(Foreign  
Corrupt  
Practices  
Act) 1977



Convención Anti  
Cohecho de la  
OECD

Adoptada el 21  
de noviembre de  
1997

Entró a regir el  
15 de febrero de  
1999

Incorporada en  
Colombia por  
medio de la Ley  
1573 de 2012



Ley 1778  
del 2 de  
febrero  
2016



Resolución  
100-002657  
del 25 de julio  
de 2016



Circular  
100-  
000003  
del 26 de  
julio de  
2016

Previo a la expedición de la Ley 1778, se contaba con el Estatuto Anticorrupción, el Decreto 4637 de 2011 contentivo del programa Presidencial para la modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción y el CONPES 1167 de 2013, el cual complementa el marco normativo de anticorrupción

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000

AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



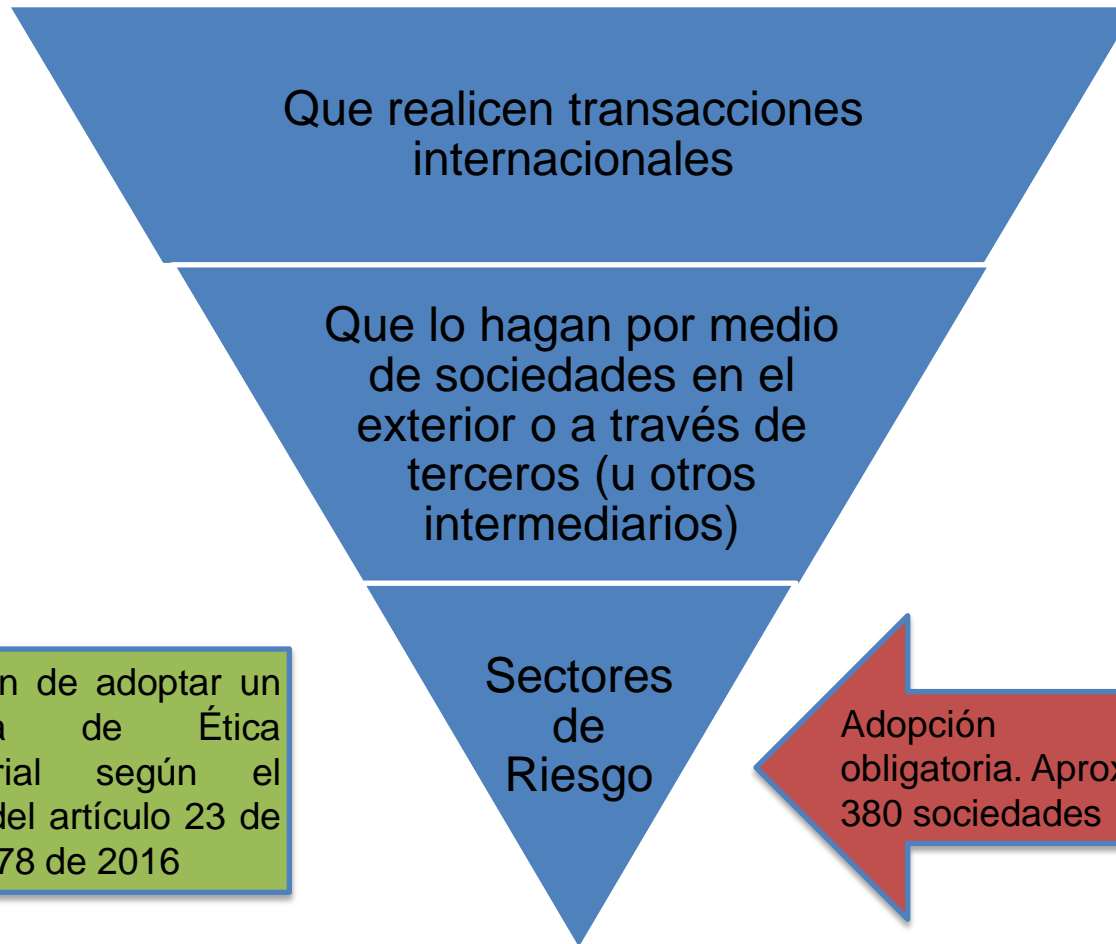
SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# Resolución 100-002657 del 25 de julio de 2016

- Criterios para determinar qué sociedades deben adoptar un Programa de Ética Empresarial (art. 23 de la Ley 1778 de 2016)
- Plazo para poner en marcha los Programas de Ética Empresarial (31 de marzo de 2017)



# Sectores obligados



Obligación de adoptar un Programa de Ética Empresarial según el inciso 2 del artículo 23 de la Ley 1778 de 2016

Adopción obligatoria. Aprox 380 sociedades



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**



# Circular 100-000003 del 26 de julio de 2016

- Guía para la puesta en marcha de un Programa de Ética Empresarial
- Incorpora las mejores experiencias en materia de derecho comparado



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# Desarrollo de la Ley 1778 de 2016 - Soborno transnacional

Adquisición de equipos forenses destinados al recaudo de información y pruebas digitales

---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Logro 2

## Decreto 2130 de 2015 Selección y actuaciones de auxiliares de la justicia

---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Auxiliares de la justicia

Representantes legales que sean designados como promotores

Promotores de la lista de la Superintendencia de Sociedades

Liquidadores de la lista de la Superintendencia de Sociedades

Agentes interventores de la lista de la Superintendencia de Sociedades

# Decreto 2130 de 2015 - Selección de auxiliares de la justicia

Facilita el desarrollo de las funciones jurisdiccionales de la Superintendencia de Sociedades y asegura la transparencia en el proceso de selección de auxiliares de la justicia



# Selección automatizada auxiliares de la justicia (Resolución 133-000383 del 5 de abril 2016)

Por medio de la cual se creó y reguló el sistema automatizado de selección de auxiliares de la justicia

## ¿Cómo se selecciona?

El sistema suministra un listado de auxiliares de la justicia conforme a la categoría, jurisdicción y puntaje obtenido según criterios de valoración



# Algunos criterios de selección



# Creación del portal de auxiliares de la justicia

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

English RESPUESTA ES LA COLOMBIA

Nuestra Entidad ▾ Despacho Superintendente ▾ Procedimientos de Insolvencia ▾ Procedimientos Mercantiles ▾ Inspección Vigilancia y Control ▾ Asuntos Económicos y Contables ▾ Prensa ▾

Galería Fotográfica  
Perfil Directivos  
**Auxiliares de la Justicia**

Auxiliares de la Justicia

En este portal podrá encontrar toda la información referente a la Coordinación del Grupo de Especialistas de la Superintendencia de Sociedades.

**Resolución definitiva sobre convocatoria de auxiliares de justicia**

[Ver resolución](#)

Registro de usuarios    Formulario electrónico

Guía de diligenciamiento del formulario electrónico    Formato para diligenciamiento de Infraestructura

Normativa relevante

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Expedición de actos administrativos relativos a los auxiliares de la justicia

Resolución  
No. 100-  
000083 del 19  
de enero de  
2016

- Se expide el manual de ética y conducta profesional para los auxiliares de la justicia



# Manual de ética

Regula deberes generales y especiales judicialmente exigibles y determina las situaciones de conflictos de interés



# Expedición de actos administrativos relativos a los auxiliares de la justicia

Resolución No.  
130-000475 del  
22 de abril de  
2016

- Convocatoria de aspirantes para la conformación de la lista de auxiliares de la justicia, fecha y requisitos



# Convocatoria para conformar nueva lista de auxiliares de la justicia

- Apertura de la convocatoria para conformar la nueva lista de auxiliares de la justicia
- Habilitación de nuevo formulario electrónico de hoja de vida para la inscripción de aspirantes

# Convocatoria para conformar nueva lista de auxiliares de la justicia

Actualmente hay  
356 auxiliares  
inscritos en la lista  
de la  
Superintendencia  
de Sociedades

A la fecha, se han  
inscrito a la convocatoria  
aproximadamente **300**  
personas, con el  
propósito de formar  
parte de la nueva lista de  
auxiliares de la justicia

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Logro 3

## Puesta en marcha de la ley de garantías mobiliarias

---

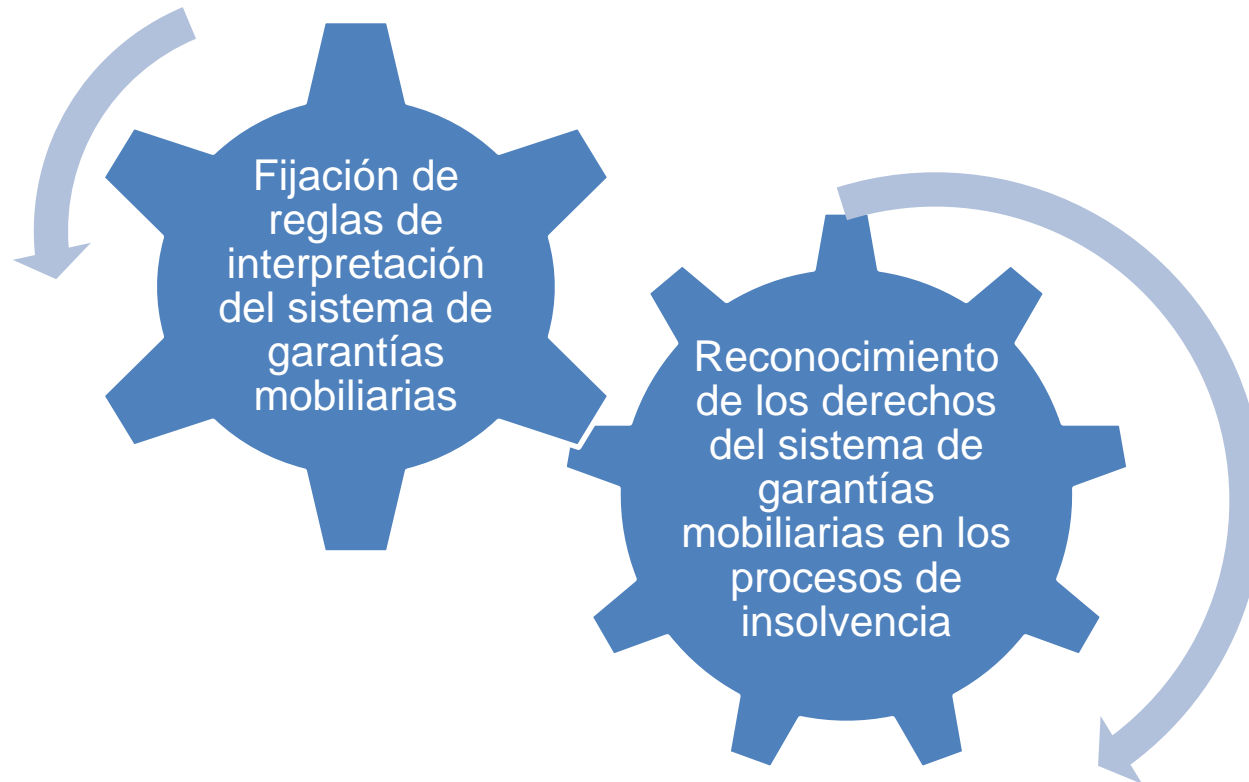
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Puesta en marcha de la ley de garantías mobiliarias



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co

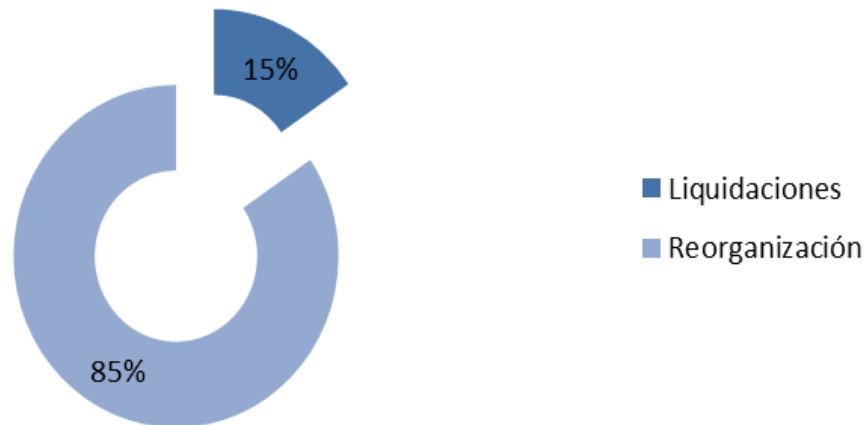


**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Puesta en marcha de la ley de garantías mobiliarias

- Se ha incrementado sustancialmente el número de registros

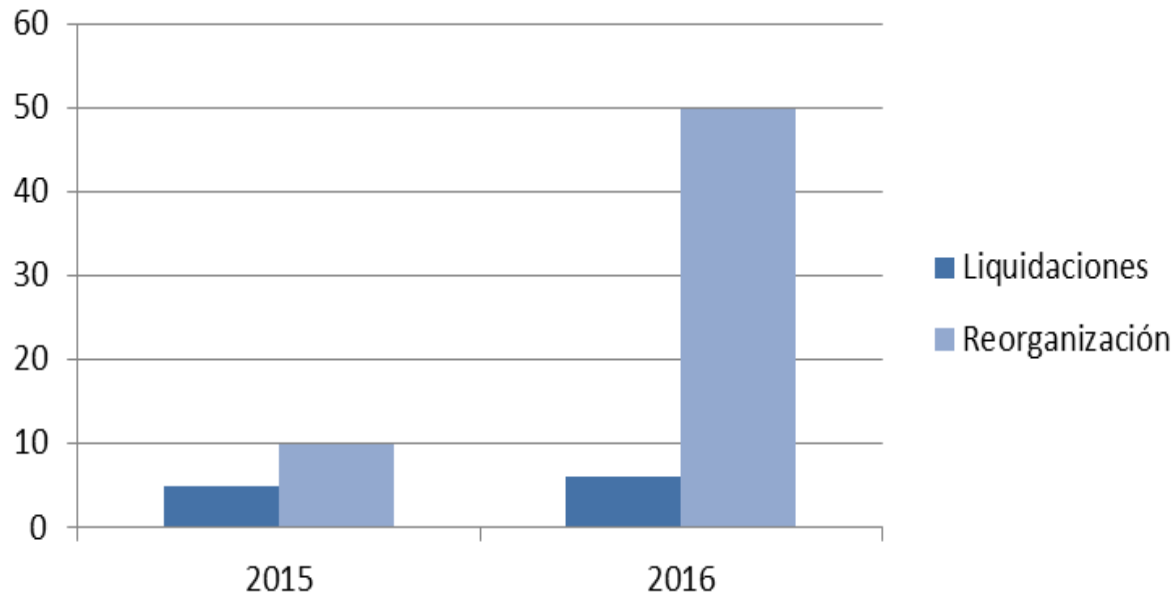
**Solicitudes de exclusión de bienes con fundamento en la Ley 1676 de 2013**



|                | Solicitudes de exclusión |
|----------------|--------------------------|
| Liquidaciones  | 11                       |
| Reorganización | 60                       |

# Puesta en marcha de la ley de garantías mobiliarias

Solicitudes de exclusión de bienes con fundamento en la Ley 1676 de 2013 por año de decisión y por proceso



|                | 2015 | 2016 |
|----------------|------|------|
| Liquidaciones  | 5    | 6    |
| Reorganización | 10   | 50   |

# Logro 4

## Proyecto de ley sobre SASD (ley del deporte)

---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Proyecto de ley sobre SASD

Trabajo conjunto con Coldeportes, para redactar un proyecto de ley, por medio del cual se modernizaría la estructura legal relativa a las sociedades deportivas y demás entidades y personas relacionadas con esta actividad



# Proyecto de ley sobre SASD

La iniciativa supone que los clubes deportivos se sujeten a una nueva normativa para su constitución y funcionamiento (salvo aquellas sociedades anónimas ya constituidas que prefieran mantener dicha condición)

---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Logro 5

## Programa de conferencias de la Superintendencia de Sociedades

---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Programa de conferencias de la Superintendencia de Sociedades

- Legislación contra el soborno transnacional: organizado en conjunto con *The International Governance and Risk Institute* y la Secretaría de Transparencia de Colombia (26 de noviembre de 2015)



DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# Programa de conferencias de la Superintendencia de Sociedades

- Foro CNUDMI: Cecilia Álvarez-Correa ex ministra de industria, comercio y turismo y Renaud Sorieul (9 de febrero de 2016)
- El valor de la acción y derechos de accionistas: Fabio Ulhoa Coelho (19 de abril de 2016)



# Programa de conferencias de la Superintendencia de Sociedades

- Ética y valores en el régimen legal societario: Néstor Humberto Martínez Neira y Nancy Rapoport (24 de mayo de 2016)



# Logro 5

## Participación en eventos internacionales durante la presidencia de la CNUDMI (Comisión de Naciones Unidas de Derecho Mercantil Internacional)

---

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Retos para el 2017

1. Desarrollar la segunda fase del proyecto de prevención del soborno transnacional para la puesta en marcha del laboratorio forense y celebración de convenios nacionales e internacionales
2. Publicar el libro relativo al Régimen de los auxiliares de la justicia de la lista de la Superintendencia de Sociedades
3. Realizar eventos de promoción relacionados con la puesta en marcha del Decreto 2130 de 2015

# Retos para el 2017

4. Implementar el proceso para evaluar mediante examen a nuevos auxiliares de la justicia
5. Publicar la nueva lista definitiva de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades
6. Continuar con la estructuración de la línea jurisprudencial sobre la aplicación de garantías mobiliarias en el concurso

# Retos para el 2017

7. Estructurar la metodología para realizar una evaluación normativa ex post de la Ley 1676 de 2013 en asuntos concursales
8. Continuar el trabajo conjunto con Coldeportes para la adopción futura de la ley, que abarque todas las necesidades de los organismos que participan en la actividad del deporte.

# Delegatura para Procedimientos Mercantiles

---

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a**  
**5:00 pm**  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# CONTENIDO

1. Incremento en el número de demandas tramitadas
2. Aumento en la producción de jurisprudencia societaria
3. Estabilidad en la duración promedio de los procesos
4. Periodicidad e innovación en las publicaciones de la delegatura
5. Retos para el 2017



# Logro 1

## Incremento en el número de demandas tramitadas

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

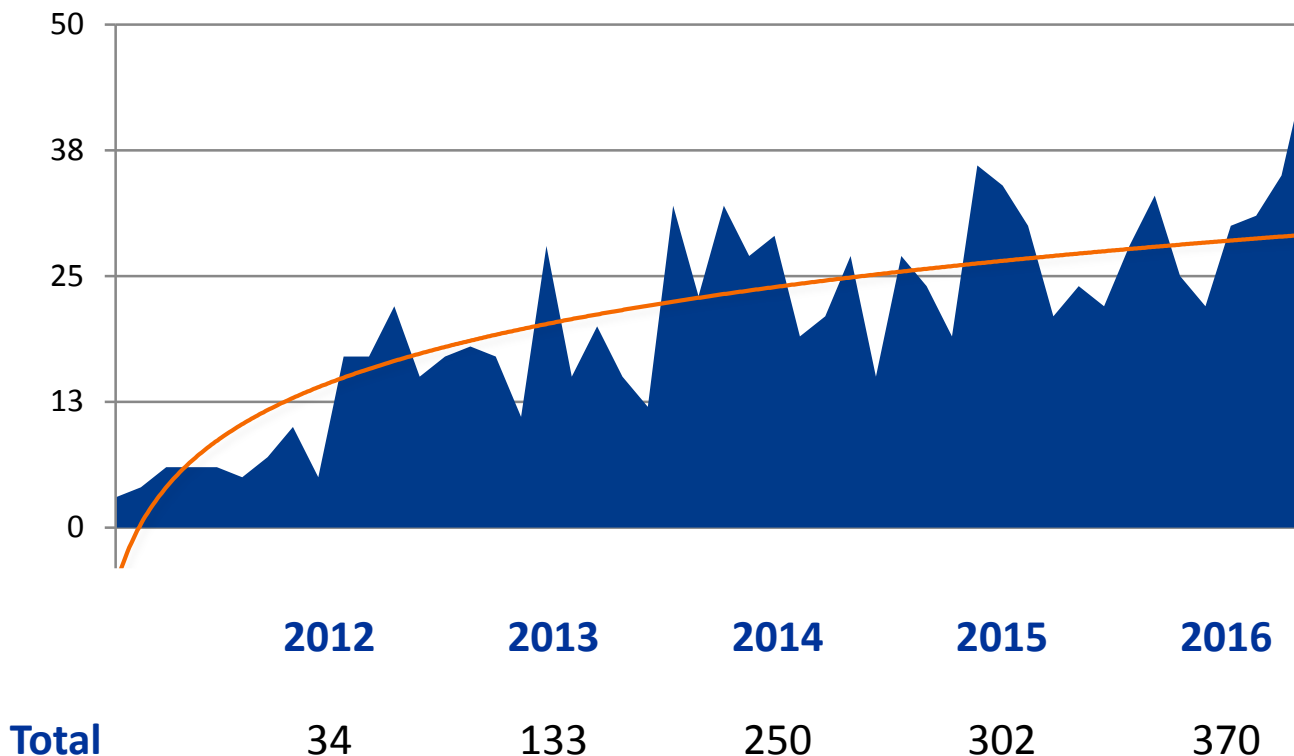
Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Incremento en el número de demandas tramitadas

## Demandas presentadas (2012-2016)



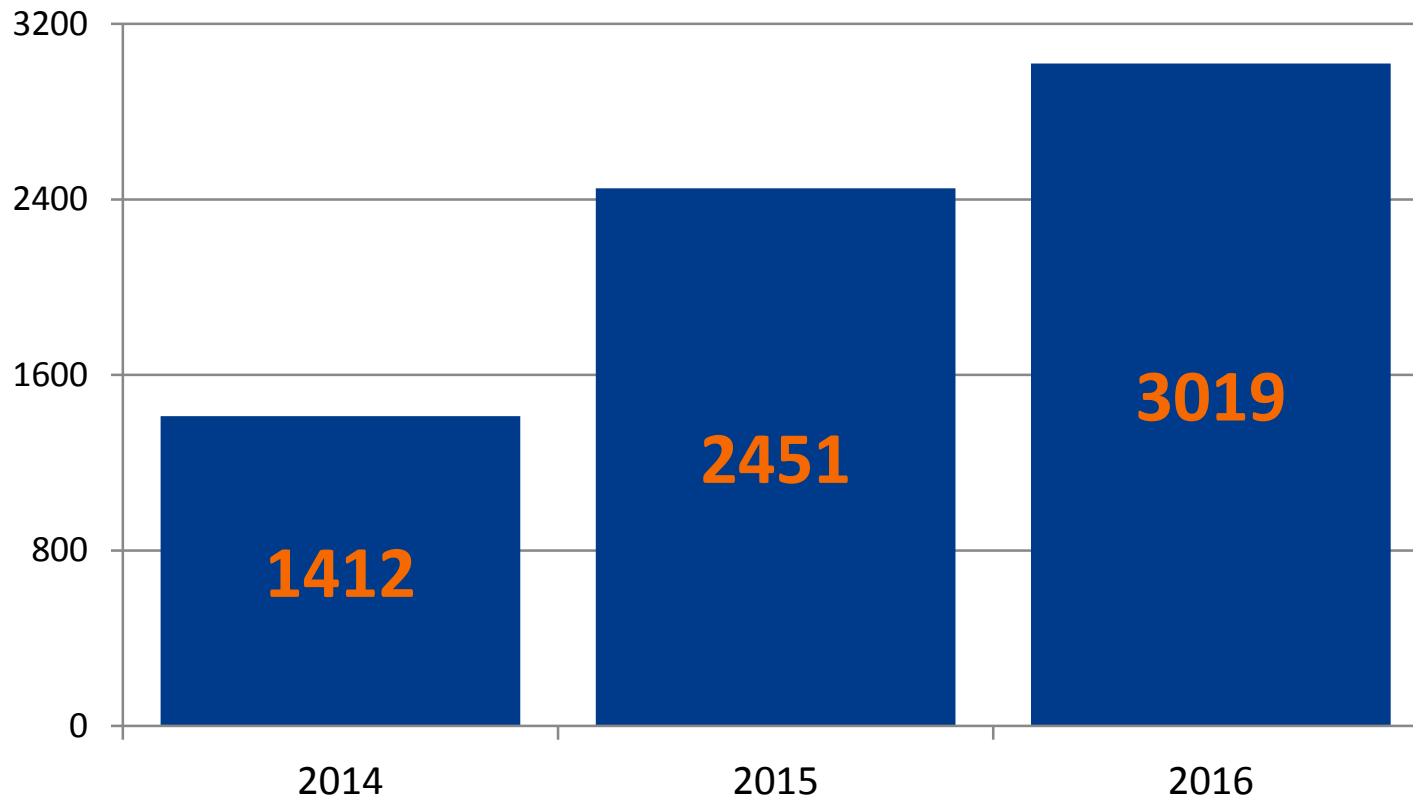
# Logro 2

## Aumento en la producción de jurisprudencia societaria



# Aumento en la producción de providencias

## Número de sentencias y autos proferidos



# Logro 3

## Estabilidad en la duración promedio de procesos

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

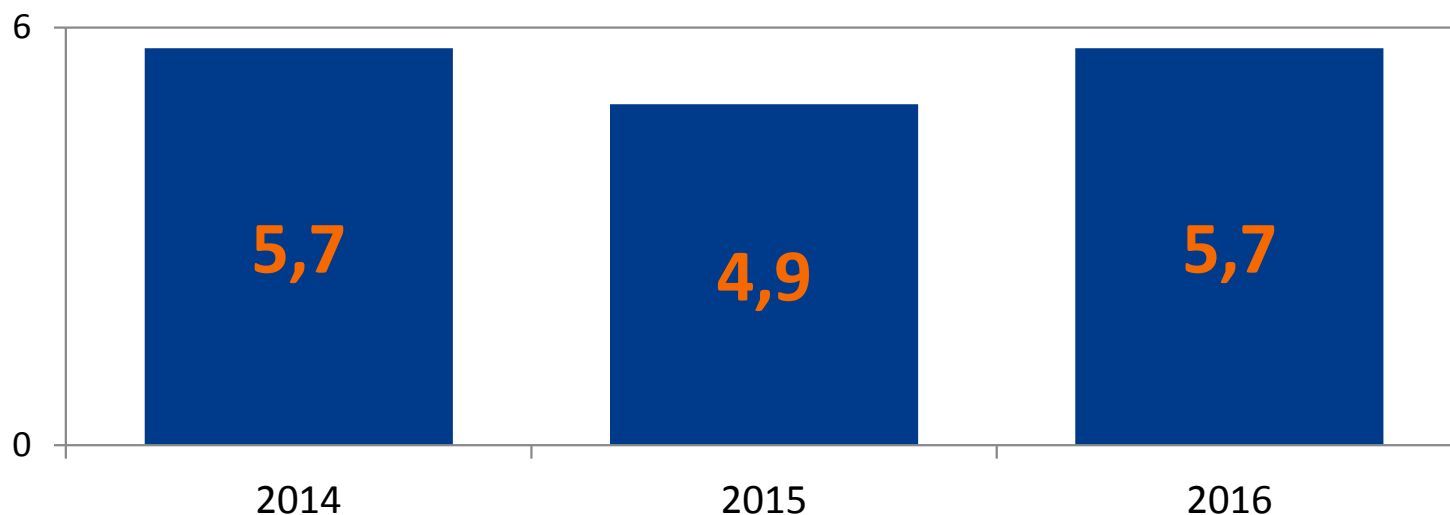
Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Estabilidad en duración promedio de procesos

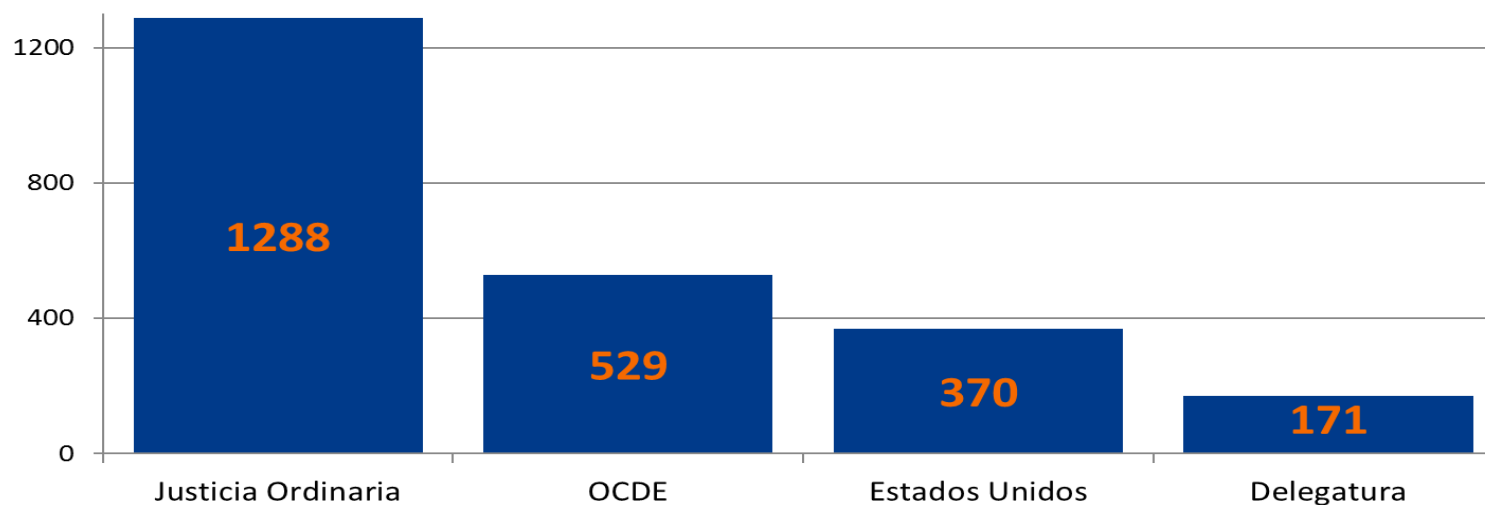
Duración promedio de procesos (en meses)  
(2014-2016)



Con la plena entrada en vigencia del C.G.P., todas las acciones societarias que antes seguían el trámite **verbal sumario** se llevan hoy bajo el **proceso verbal**. Sin embargo, la Delegatura ha logrado **mantener** la duración promedio de los procesos.

# Estabilidad en duración promedio de procesos

## Comparación de la duración promedio de procesos (en días)



# Logro 4

## Periodicidad e innovación en las publicaciones de la delegatura

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Publicaciones de la delegatura



DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# Publicaciones de la delegatura

## Las 10 sentencias más relevantes de 2015

### Carlos Alberto Sierra contra Axede S.A.

Sentencia n.º 800-3 (enero 9)

Ejecución judicial de acuerdos de accionistas sobre la elección de administradores

### Alienergy S.A. contra Álvaro Márquez

Sentencia n.º 800-50 (mayo 7)

Abuso de minoría al vetar emisiones primarias de acciones

### Jovalco S.A.S. contra Construcciones Orbi S.A.

Sentencia n.º 800-54 (mayo 14)

Abuso del derecho al vetar una acción social de responsabilidad

### TLF S.R.L. contra Viesse Colombia S.A.S.

Sentencia n.º 800-74 (junio 24)

Incumplimiento de convenio para futuras capitalizaciones

### Morocota Gold S.A.S. contra Alejandro Rincón

Sentencia n.º 800-85 (julio 8)

Violación del deber de cuidado

### Granportuario S.A. contra Cargo Logística S.A.S.

Sentencia n.º 800-90 (julio 22)

Traslado de la actividad social hacia una nueva compañía para defraudar acreedores

### Ángela Azuero contra El Puente S.A.

Sentencia n.º 800-102 (agosto 4)

Conflictos de interés cuando median intereses afines a los de la sociedad

### Martha López contra Comercializadora GL S.A.S.

Sentencia n.º 800-119 (septiembre 17)

Exclusión forzosa de accionistas

### María Virginia Cadena contra Hacienda Los Mangos S. en C.

Sentencia n.º 800-133 (octubre 15)

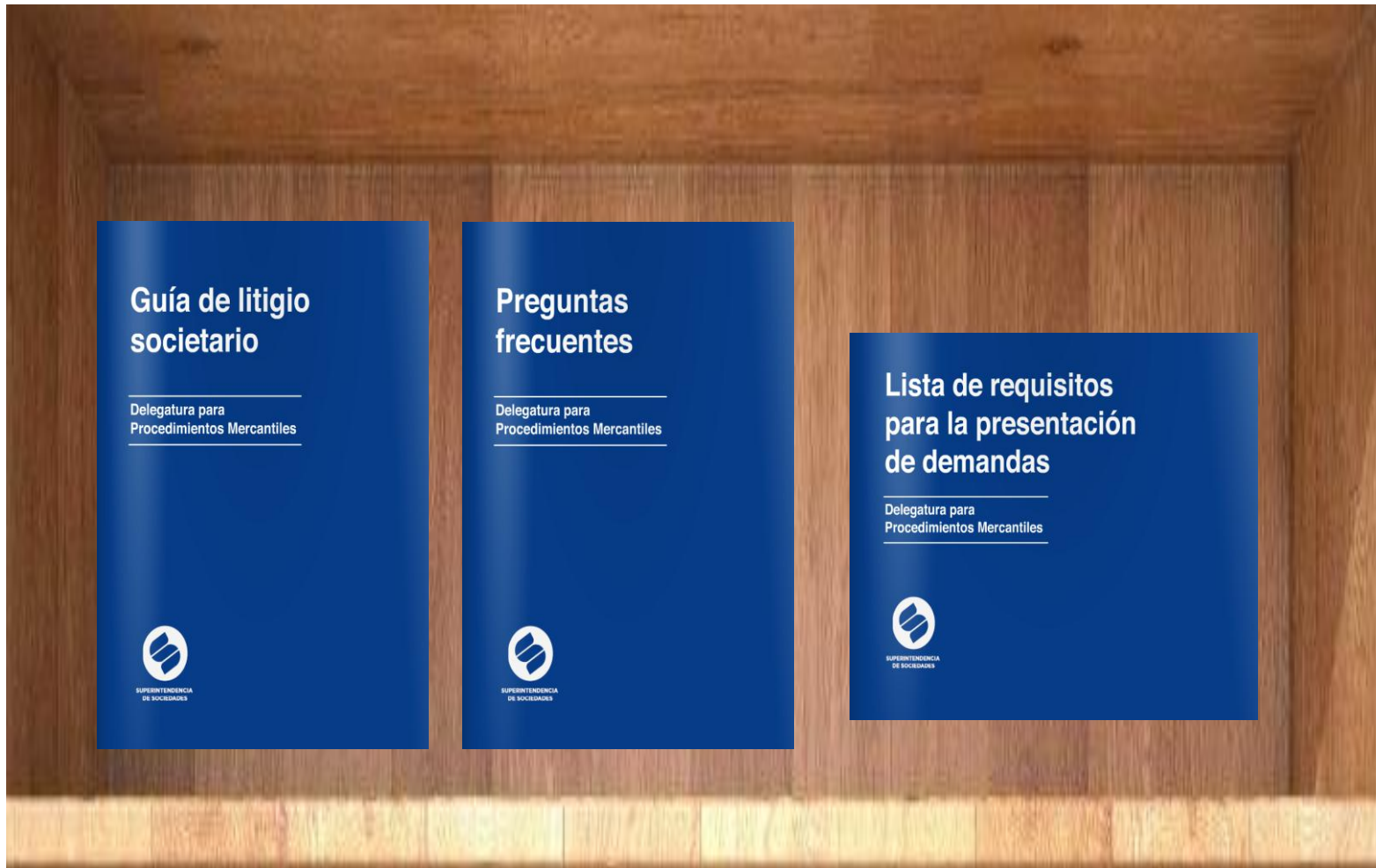
Violación del deber de lealtad en la apropiación de recursos sociales

### Luz Amparo Mancilla contra Handler S.A.S.

Sentencia n.º 800-142 (noviembre 9)

Operaciones con partes vinculadas

# Publicaciones de la delegatura



DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# Retos para el 2017

1. Diseño e implementación de encuestas de satisfacción de usuarios
2. Aumentar la capacidad de nuestro Centro de Arbitraje
3. Recopilaciones de jurisprudencia
4. Desarrollo de aplicación móvil para usuarios
5. Disminución tiempo de duración de procesos



# Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

---

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# CONTENIDO

1. Eficiencia en la respuesta a solicitudes de admisión a reorganización
2. Administración especial de procesos complejos
3. Proyecto de decreto para la gestión eficiente de los procesos de insolvencia
4. Profesionalización de los administradores de la insolvencia



# CONTENIDO

5. Función de atenuación del sistema de insolvencia frente a los efectos negativos de coyunturas económicas
6. Publicaciones
7. Levantamiento y estructuración de datos sobre insolvencia
8. Retos para el 2017



# Logro 1

## Eficiencia en la respuesta a solicitudes de admisión a reorganización



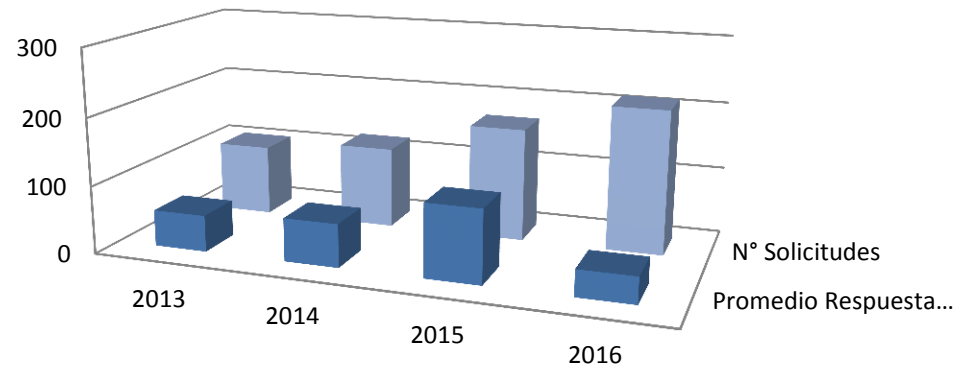
# Reducción en tiempos de respuesta a solicitudes de admisión

|                                       | 2016 vs 2013 | 2016 vs 2014 | 2016 vs 2015 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Aumento solicitudes                   | 101%         | 76%          | 27%          |
| Disminución tiempo de respuesta fondo | -28%         | -39%         | -64%         |



# Reducción en tiempos de respuesta a solicitudes de admisión

Tiempos de respuesta de fondo (en días calendario) vs. n° de solicitudes



|                            | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|----------------------------|------|------|------|------|
| ■ Promedio Respuesta fondo | 54   | 64   | 108  | 39   |
| ■ N° Solicitudes           | 106  | 121  | 168  | 213  |

A pesar de que las solicitudes aumentaron 27%, el tiempo de respuesta disminuyó en 64%

# Logro 2

## Administración especial de procesos complejos

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a**  
**5:00 pm**  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Administración especial de procesos complejos

- Clínicas de casos
  - Restricciones a la suspensión de procesos
- Intervenciones particulares frente a factores externos de demora

Duración promedio de 1,7 años



# Logro 3

## Proyecto de decreto para la gestión eficiente de los procesos de insolvencia

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA


Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Proyecto de decreto para la gestión eficiente de la insolvencia

- Un solo flujo de trabajo
- Respuestas oportunas
- Reducción de tiempos para la toma de decisiones
- Armonización del régimen de insolvencia empresarial con nuevas legislaciones
- Combate al abuso de herramientas procesales

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

DECRETO NÚMERO                    DE  
(                    )

Por el cual se modifica parcialmente el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 en diversas materias relacionadas con los procesos de insolvencia e intervención.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 189 numeral 11 de la Constitución Política

**CONSIDERANDO**

Que el 1 de enero de 2016 entró en vigencia la Ley 1564 de 2012, "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones", y que dicho estatuto es aplicable de manera residual a los procedimientos de insolvencia e intervención en virtud de lo establecido en el artículo 404 de la Ley 1416 de 2008.

# Logro 4

## Profesionalización de los administradores de la insolvencia

---

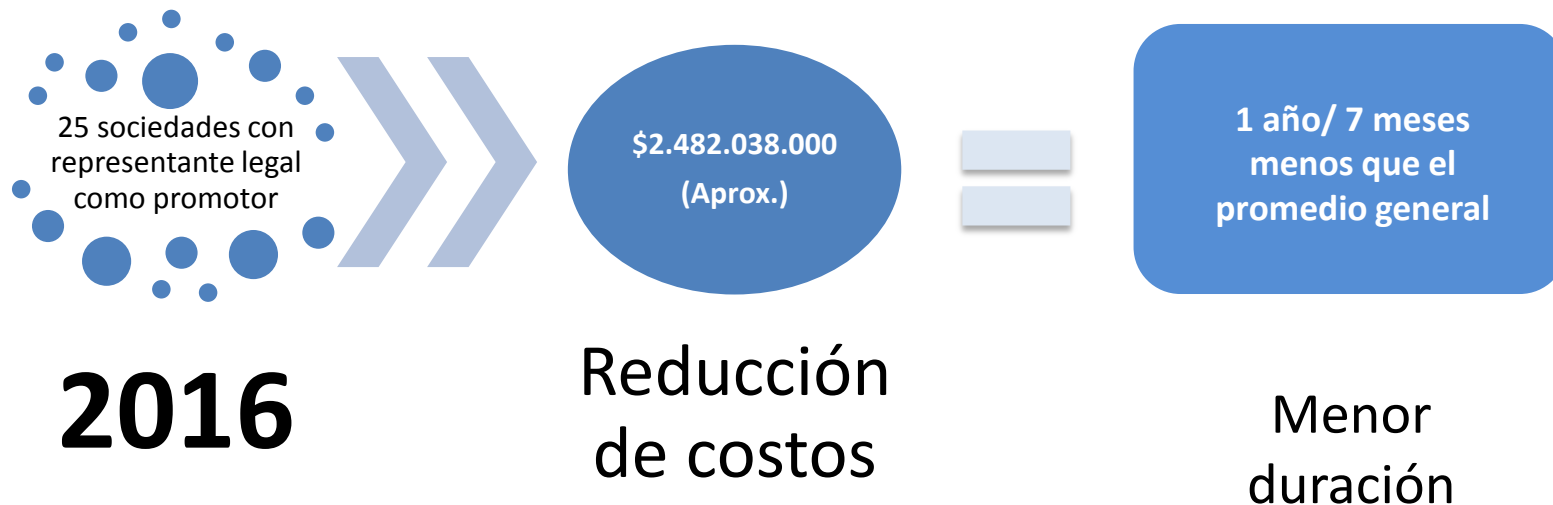
DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Representantes legales como administradores de la insolvencia



# Logro 5

## Función de atenuación frente a los efectos negativos de coyunturas económicas

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Función de atenuación frente a los efectos negativos de coyunturas económicas



Imágenes tomadas de <http://www.urgente24.com/251161-el-dolar-arranco-la-semana-arriba-se-vende-a-1504>; y de <http://www.enqueinvertir.com/por-que-se-desploma-el-petroleo.php>

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# Logro 6

## Publicaciones

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000

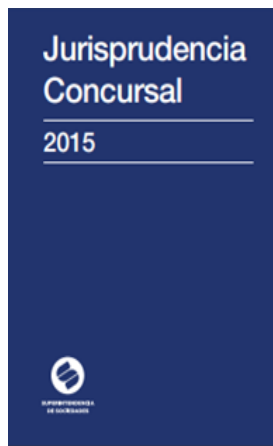
**AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia**  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a**  
**5:00 pm**

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Logros en calidad de contenidos



Jurisprudencia  
Concursal  
2016



## Libros Jurisprudencia Concursal

- 2015, publicado
- 2016, tomo 2. Publicado virtualmente
- 2016, tomo 3. En prensa

# Logro 7

## Levantamiento y estructuración de datos sobre insolvencia

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Base de datos de insolvencia



- Definición de pautas metodológicas para el levantamiento y sistematización de la información contenida en las bases de datos de la entidad
- Levantamiento de la información de procesos de insolvencia

<http://bigdata-madesimple.com/category/tech-and-tools/data-mining/>

---

DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# Retos para el 2017

1. Decreto para la gestión eficiente de la insolvencia
2. Consolidación de líneas jurisprudenciales de insolvencia
3. Estructuración de datos del régimen de insolvencia
4. Reducción en los costos de preparación de una solicitud de reorganización
5. Alineación de los instrumentos normativos relacionados con la intervención y estudio para propuesta de reforma



# Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control

---

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# CONTENIDO

1. Desarrollos normativos
2. Desarrollo de la política de supervisión
3. Fortalecimiento de las investigaciones administrativas como alternativa eficiente para la solución de conflictos societarios
4. Otros aspectos relevantes
5. Retos 2017



# Logro 1

## Desarrollos normativos

---

DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Desarrollos normativos

## Decreto 24 del 12 de enero de 2016

- Por el cual se reglamentó la ley 1700 de 2013 sobre actividades de comercialización en red o mercadeo multinivel en Colombia

## Circular Externa 100-000001 del 25 de enero de 2016

- Solicitud de información actividad multinivel



# Desarrollos normativos

## Decreto 1348 del 24 de agosto de 2016

- Reglamentó la revelación de información y la administración de riesgos en la venta y administración de cartera, correspondiente a operaciones de libranza

## Circular Externa 100-000007 del 24 de agosto de 2016

- Solicitud de información sobre la actividad de comercialización y administración de créditos libranza



# Logro 2

## Desarrollo de la política de supervisión

---

DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Desarrollo de la política de supervisión

## 1. Elaboración de un esquema de supervisión por riesgos en sociedades con régimen especial



# Desarrollo de la política de supervisión

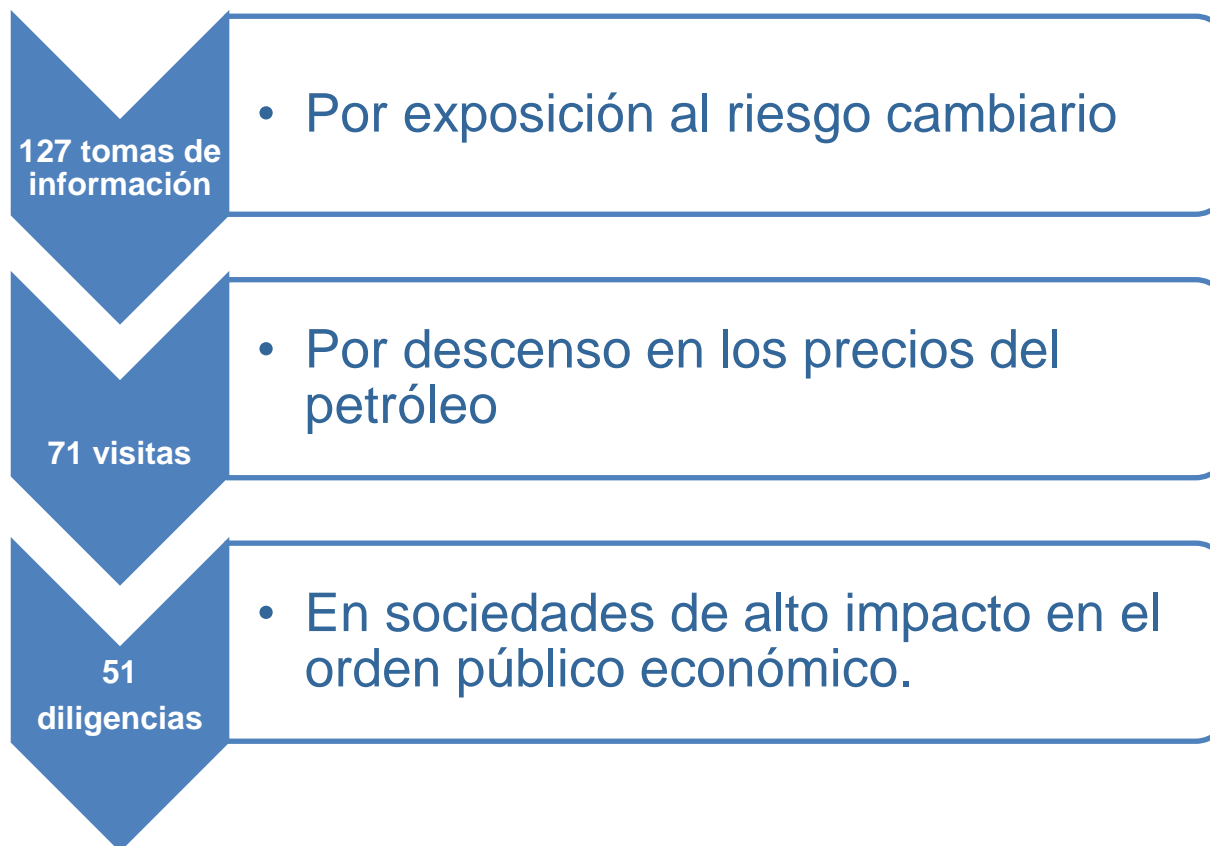
2. Identificación de situaciones de control o de grupo empresarial de sociedades en insolvencia

3. Revisión de requisitos para trámites societarios



# Desarrollo de la política de supervisión

## Gestión oportuna del riesgo de insolvencia



# Logro 3

## Fortalecimiento de las investigaciones administrativas como alternativa eficiente para la solución de conflictos societarios

---

DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Fortalecimiento de las investigaciones administrativas como alternativa eficiente para la solución de conflictos societarios



AUDIENCIAS



FORMATOS



TIEMPO EN LA  
RESPUESTA

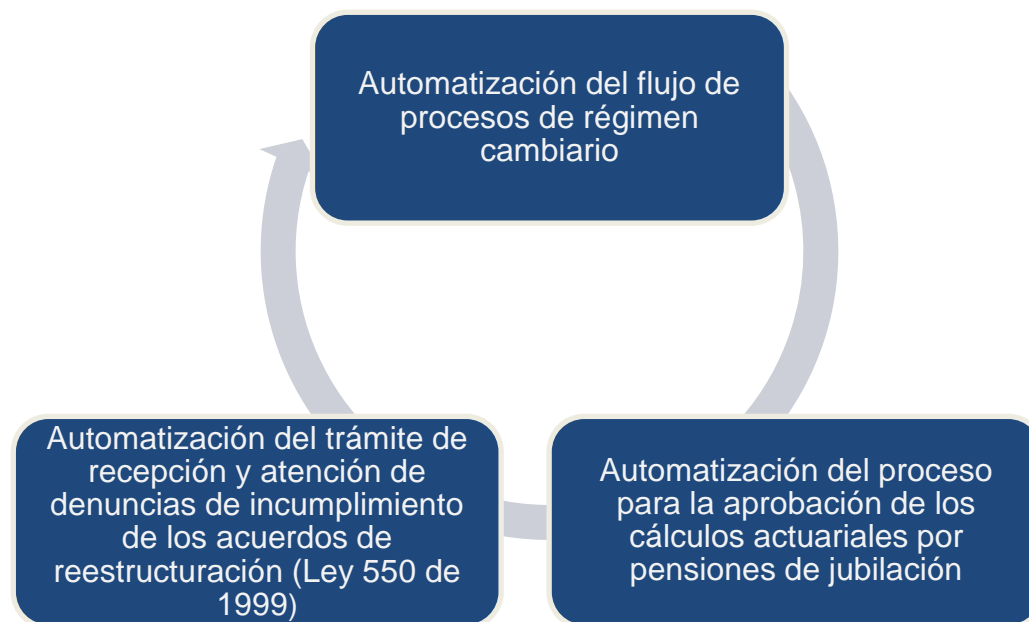
# Logro 4

## Otros aspectos relevantes



# Otros aspectos relevantes

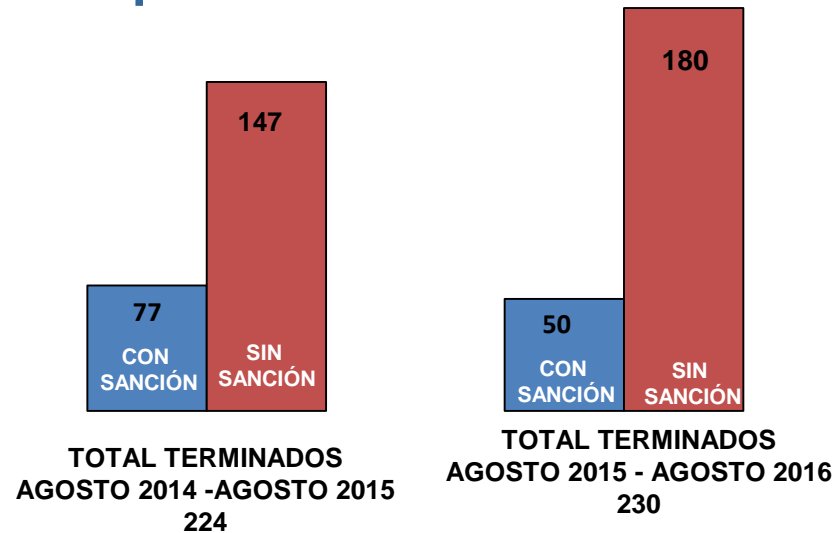
- Fortalecimiento de las competencias de las intendencias regionales frente al desarrollo del proceso de investigaciones administrativas.
- Automatización de procesos



# Otros aspectos relevantes

- Labor preventiva en materia cambiaria y disminución de investigaciones

## Grupo régimen cambiario procesos terminados



# Retos para el 2017

1. Disminuir los tiempos de decisión final en las actuaciones administrativas a cargo de la Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control
2. Diseñar mecanismos tecnológicos para el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Decreto 1348 de 2016, aplicables a las sociedades operadoras y comercializadoras de créditos libranza



# Retos para el 2017

3. Emplear nuevas herramientas tecnológicas en las investigaciones administrativas, adquiridas por la Superintendencia (herramientas forenses)
4. Diseñar un mecanismo de evaluación de la gestión de los promotores de las sociedades en acuerdo de reestructuración

# Delegatura de Asuntos Económicos y Contables

---

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

# CONTENIDO

1. Sistema integrado de reportes financieros -SIRFIN
2. Sistema de información empresarial -SIE
3. Educación para el proceso convergencia a NIIF
4. Actualización de la circular de lavado de activos
5. Sector minero - energético e hidrocarburos
6. Encuesta de gobierno corporativo
7. Retos 2017



# Logro 1

## Sistema integrado de reportes financieros - SIRFIN

---

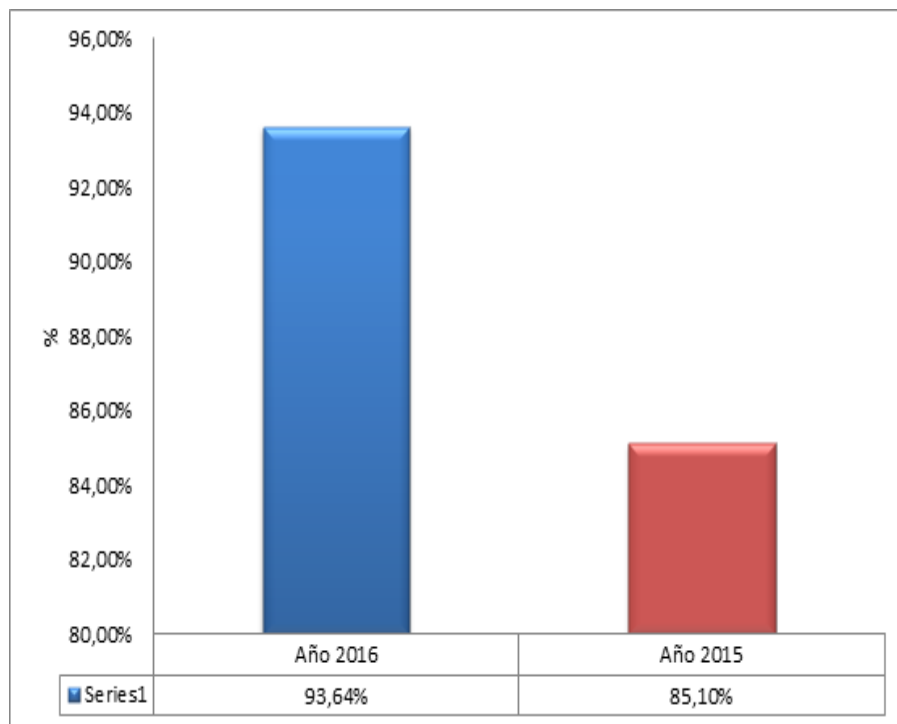
DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Sistema integrado de reportes financieros - SIRFIN



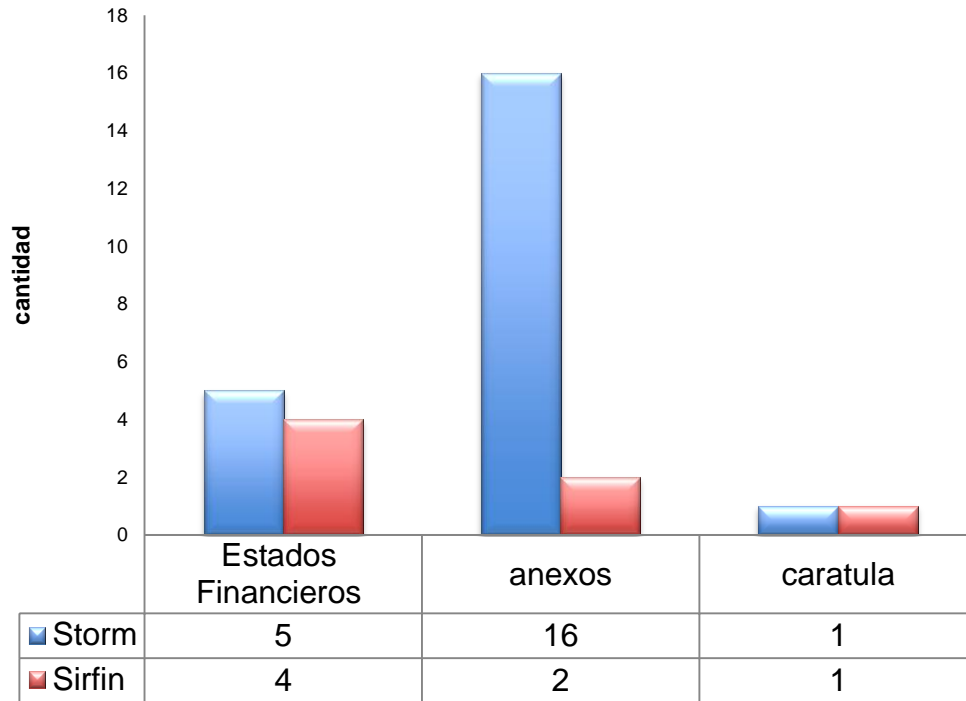
**Cumplimiento: 93% de las sociedades del grupo 1 requeridas, presentaron información financiera bajo NIIF, en lenguaje XBRL.**

2016 (Información reportada en Sirfin)

2015 (Información reportada en Storm)

# Sistema integrado de reportes financieros - SIRFIN

**Racionalización Formularios  
Informe 30**



Racionalización de 14 anexos en el rediseño del informe financiero para las sociedades que se encuentran en acuerdos de recuperación.

# Logro 2

## Sistema de información empresarial - SIE

---

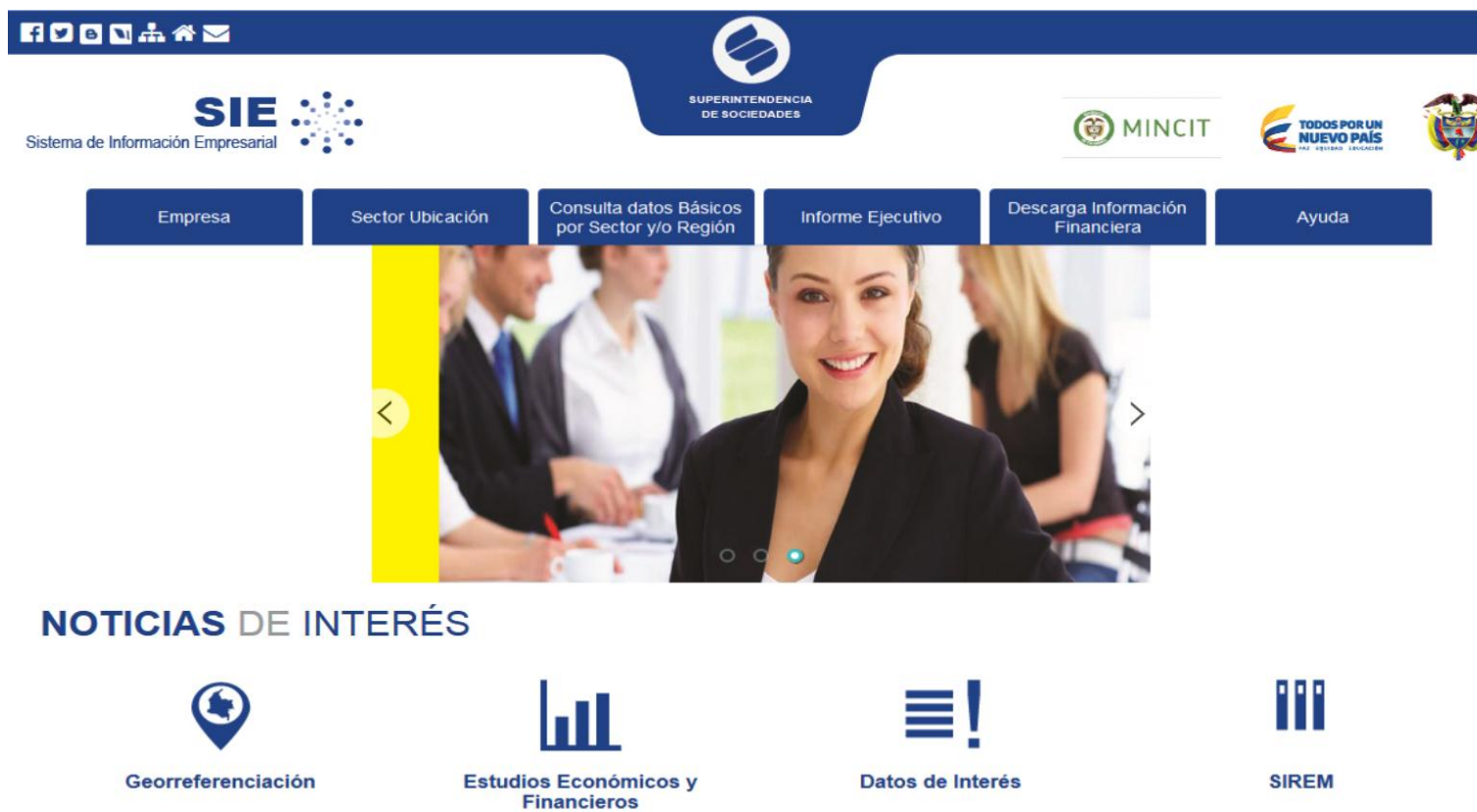
DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Sistema de información empresarial – SIE



The screenshot shows the SIE website interface. At the top, there is a dark blue header with social media icons (Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn, Instagram, Home, Email) on the left and the SIE logo (Superintendencia de Sociedades) in the center. Below the header, the SIE logo and name are on the left, and logos for MINCIT, 'Todos por un Nuevo País', and the Colombian coat of arms are on the right. A navigation bar contains six buttons: 'Empresa', 'Sector Ubicación', 'Consulta datos Básicos por Sector y/o Región', 'Informe Ejecutivo', 'Descarga Información Financiera', and 'Ayuda'. Below the navigation bar is a large image of a smiling woman in a business suit, with a yellow vertical bar on the left and navigation arrows. Underneath the image is the section 'NOTICIAS DE INTERÉS' with four icons: a location pin for 'Georreferenciación', a bar chart for 'Estudios Económicos y Financieros', a list icon for 'Datos de Interés', and a document icon for 'SIREM'.

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Logro 3

## Educación para el proceso de convergencia a NIIF

---

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Educación para el proceso de convergencia a NIIF

- Participación de los sectores público, privado y académico.
- Cerca de 300 asistentes y más de 3.300 visitas virtuales
- 3 ejes temáticos: aseguramiento, información financiera de calidad y gobierno corporativo

---

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

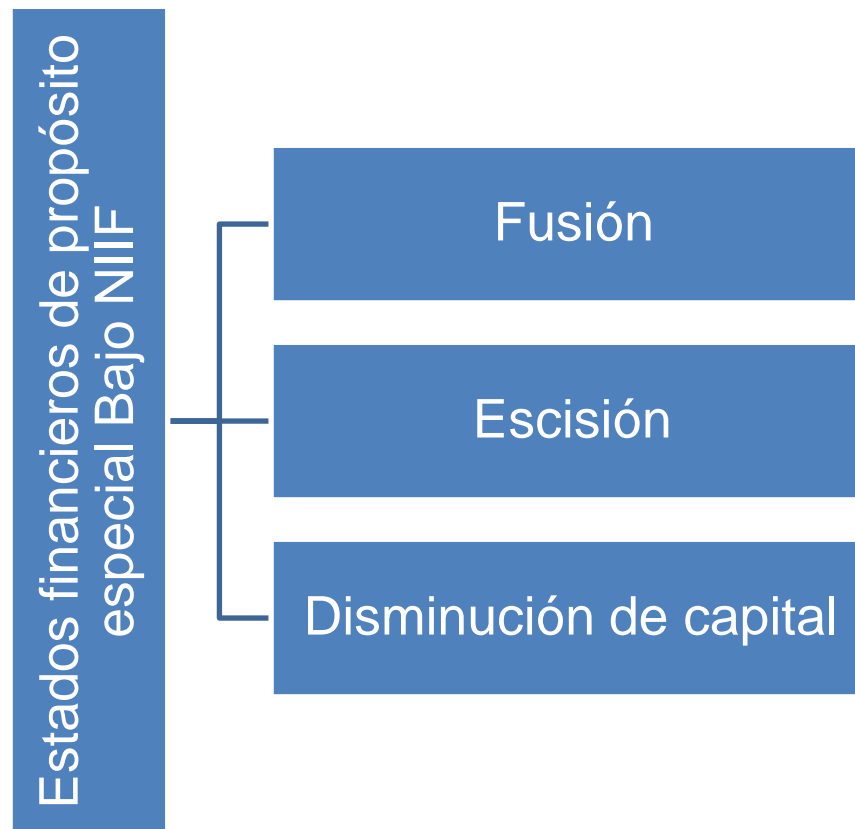
Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



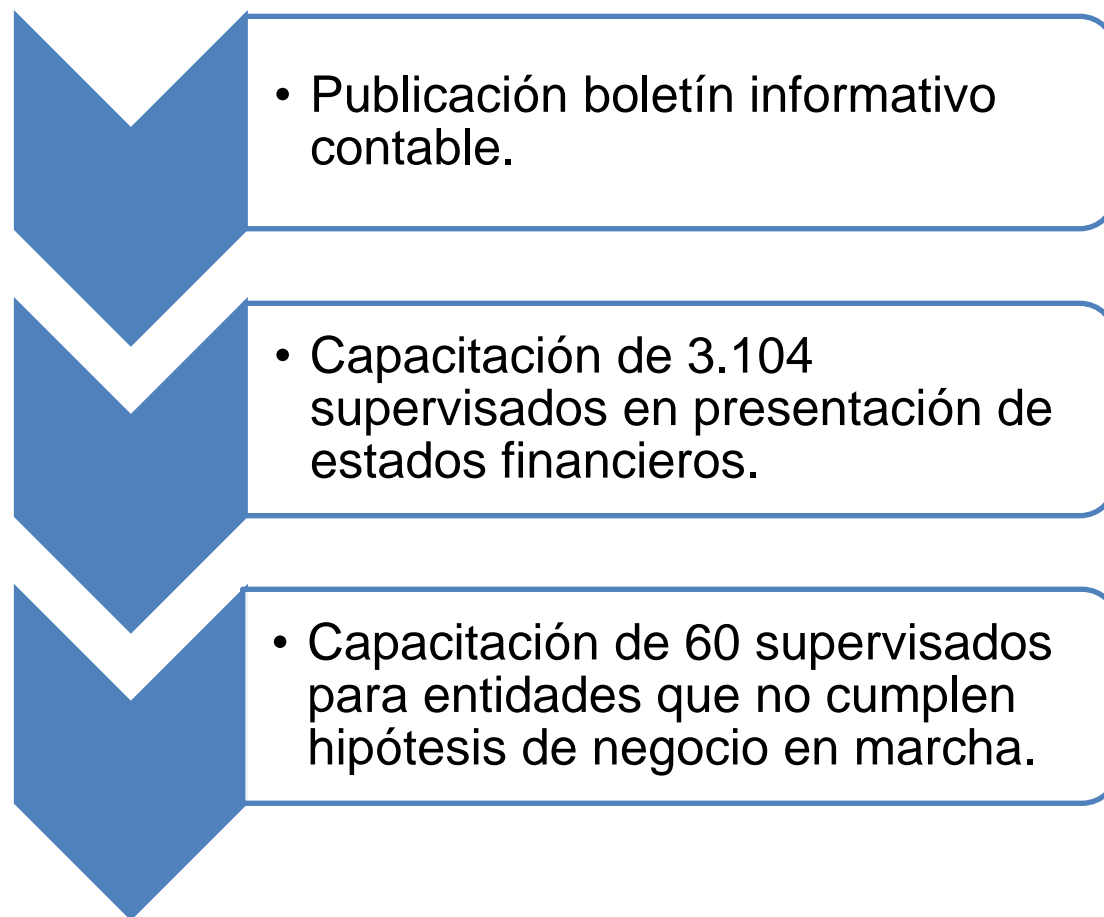
**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Educación para el proceso de convergencia a NIIF

Guía técnica: Adecuación de los procesos misionales de Supervisión



# Educación para el proceso de convergencia a NIIF



# Logro 4

## Actualización de la circular de lavado de activos

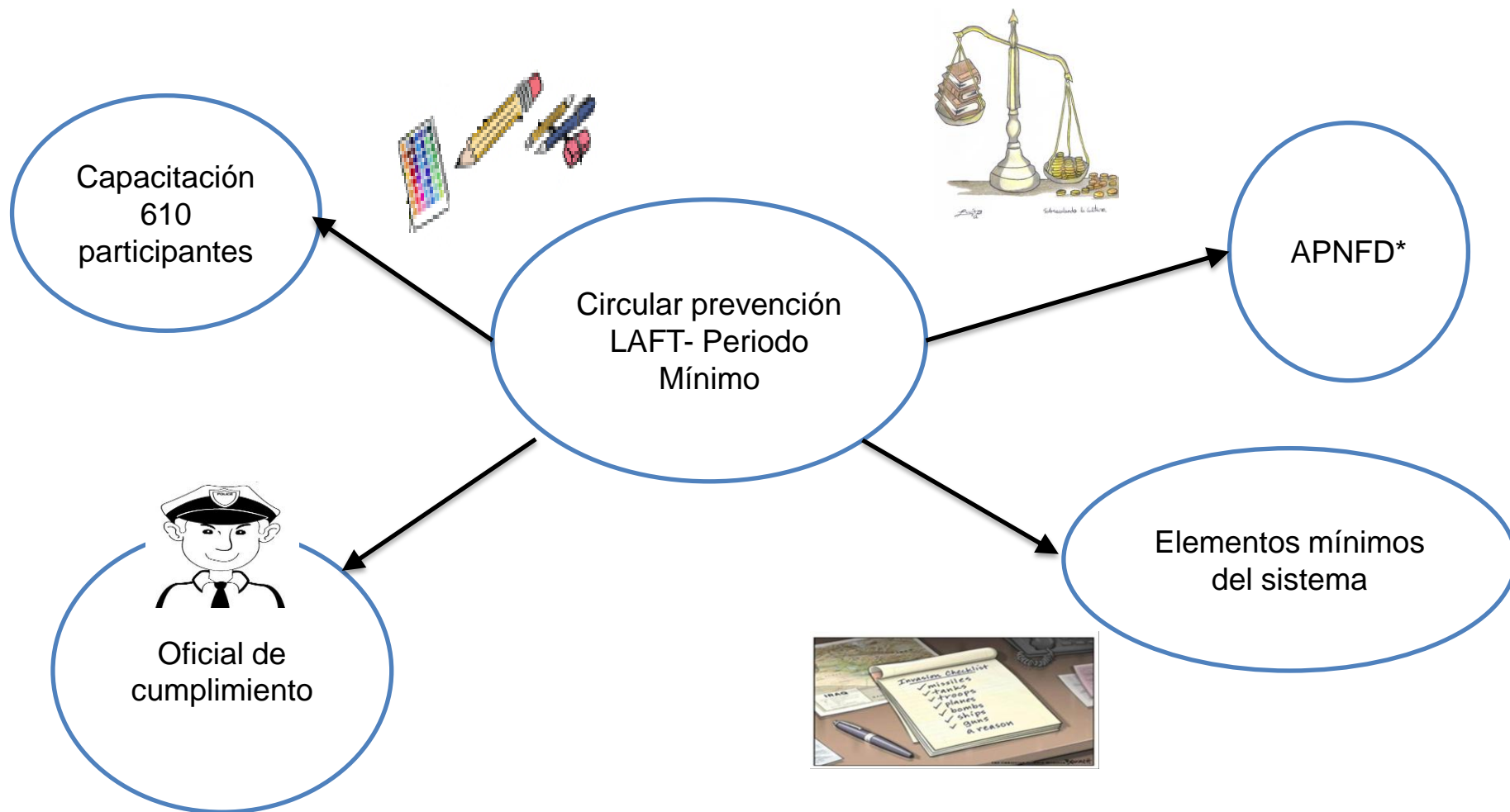
---

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Actualización de la circular de lavado de activos



# Logro 5

## Publicación estudios sector minero - energético e hidrocarburos

---

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Publicación estudios sector minero - energético e hidrocarburos



- ✓ Publicación de estudios financieros de los sectores minero y de hidrocarburos en cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial (Comité de Industria)

- ✓ Elaboración de estudios financieros de las empresas más grandes del sector real y de diferentes sectores económicos. Están publicados en la página web de la entidad

# Logro 6

## Encuesta gobierno corporativo

---

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000

**AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia**  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a**  
**5:00 pm**

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Encuesta gobierno corporativo

## Modificación encuesta gobierno corporativo



Análisis descriptivo de las respuestas de la encuesta

Análisis de relación entre desempeño financiero y puesta en marcha de prácticas de buen gobierno corporativo y de responsabilidad social empresarial

Fuente: [www.prosegpri.com.mx](http://www.prosegpri.com.mx)

# Retos para el 2017

1. Implementar proceso de recepción de información financiera bajo NIIF
2. Elaborar un estudio de desempeño financiero de empresas de grupo 2 bajo NIIF
3. Preparación para la evaluación del FMI sobre prevención del riesgo de LA/FT



# Retos para el 2017

4. Realizar jornadas académicas relacionadas con el proceso de convergencia a NIIF. Evento de construcción conjunta
5. Desarrollar nuevas herramientas tecnológicas para elaboración de encuestas relacionadas con gobierno corporativo responsabilidad social empresarial y prevención del riesgo LAFT



# Secretaría General

---

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000

**AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia**

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a**  
**5:00 pm**

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# CONTENIDO

1. Justicia el línea
2. Ejecución Plan Institucional de Capacitación – PIC-
3. Bienestar Institucional
4. Convocatoria concurso N. 329 de 2015
5. Fortalecimiento del módulo de capacitación virtual
6. Transparencia en la contratación
7. Mejoras infraestructura física
8. Modelo multicanal
9. Percepción de gestión de la entidad
10. Ejecución presupuestal
11. Retos para el 2017



# Logro 1

## Justicia en línea

---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Puesta en marcha del aplicativo justicia en línea para los procesos verbal y verbal sumario

## Fácil acceso a la justicia

Elaborar y presentar la demanda en línea a través del formulario web.

Correo electrónico que permite la consulta de los estados y traslados a las partes del proceso.

Consulta de las actuaciones del proceso en la página web de la entidad a través de diferentes dispositivos electrónicos.

# Puesta en marcha del aplicativo justicia en línea para los procesos verbal y verbal sumario

## Control y seguimiento del proceso

Control de los términos de las actuaciones del proceso de manera automática.

Generación automática de oficios

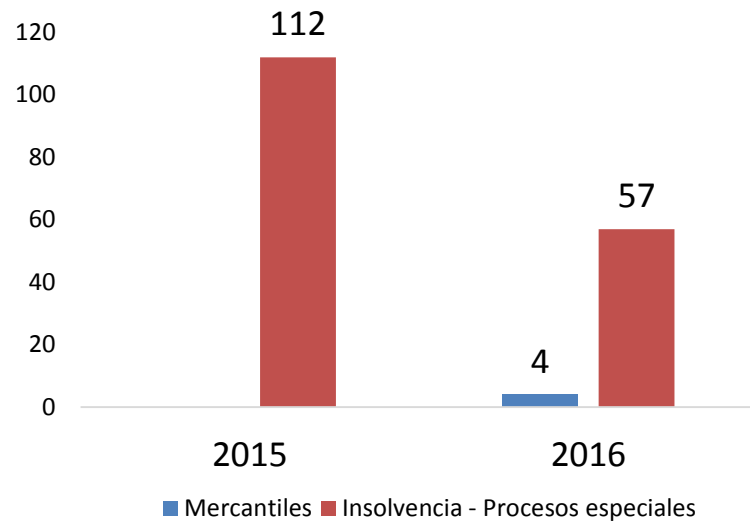
Seguimiento del proceso de notificación.

Recordatorios para el impulso y gestión de los procesos.

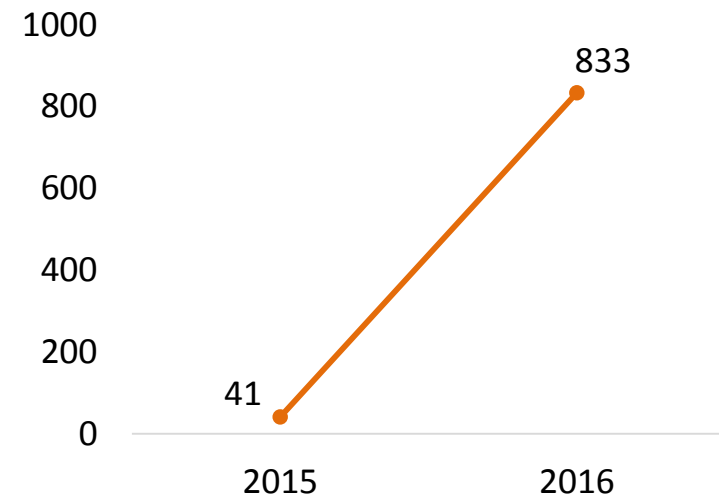


# Justicia en línea

**Total de 173 procesos tramitados a través de expediente digital**



**Total de 874 consultas de usuario externo**



# Logro 2

## Ejecución plan institucional de capacitación

---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# 251 funcionarios capacitados en temas misionales y de apoyo



| Año  | Capacitaciones realizadas | Cupos otorgados | Valor de Inversión |
|------|---------------------------|-----------------|--------------------|
| 2016 | 36                        | 251             | \$ 310.711.110.00  |

# Logro 3

## Bienestar institucional

---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



# Beneficios

## Salario emocional:



Se entregaron 1.284 incentivos para recreación y esparcimiento



Más de 100 funcionarios participaron en el programas de actividad física y deportiva

## Teletrabajo:



19 teletrabajadores

# Logro 4

## Convocatoria Concurso N. 329 de 2015

---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Concurso de méritos



# Logro 5

## Fortalecimiento del módulo de capacitación virtual

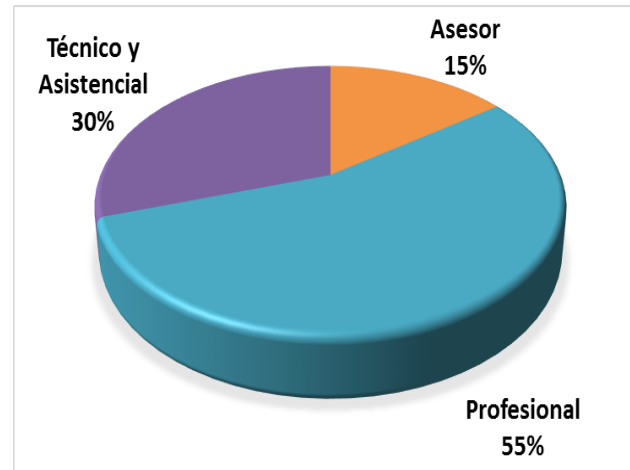
---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



## Proceso de Inducción : 22 funcionarios con porcentaje de calificación superior al 95%



- Una mayor interiorización de los conceptos de cada módulo, los cuales se presentan de manera amigable y de fácil manejo.
- Generación de reportes inmediatos (calificaciones) que permiten identificar oportunidades de mejora.
- Utilización de los recursos tecnológicos que permitan optimizar tiempos y recursos.

# Logro 6

# Transparencia en la contratación

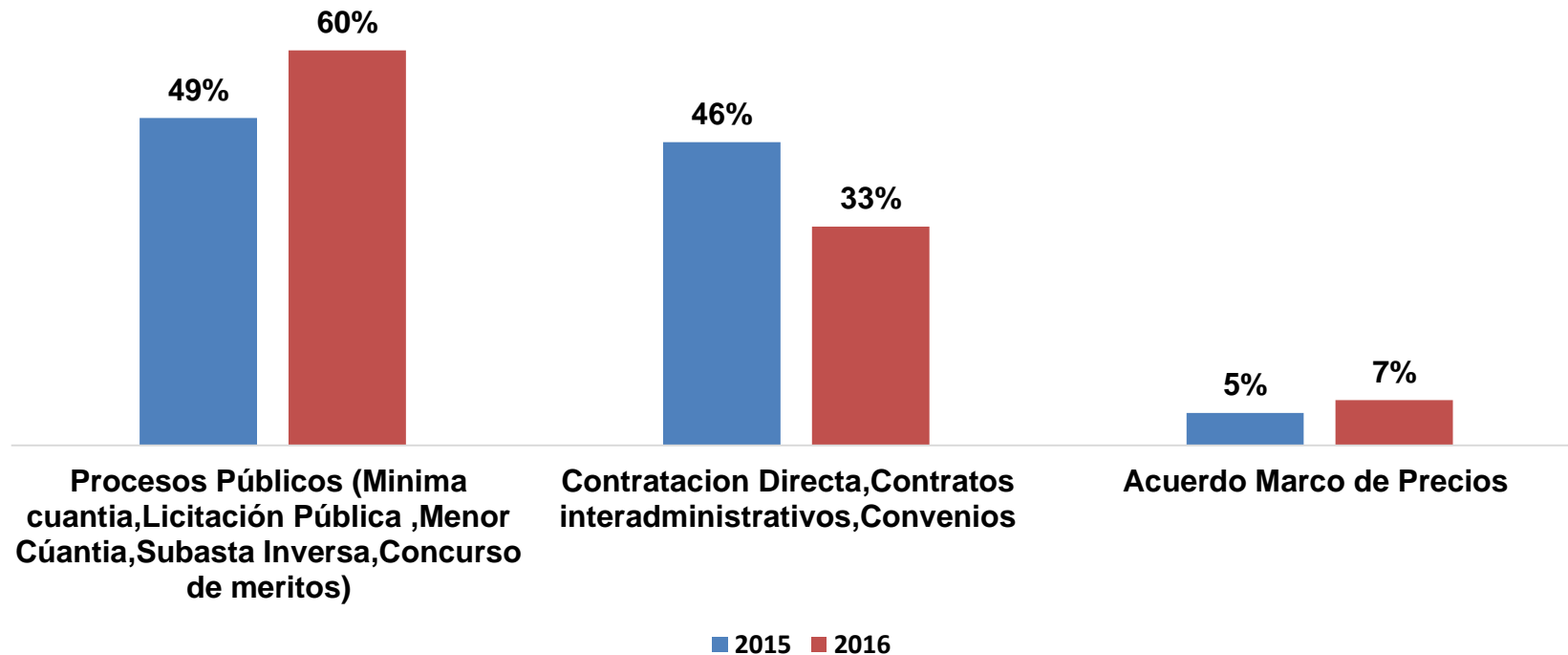
---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co

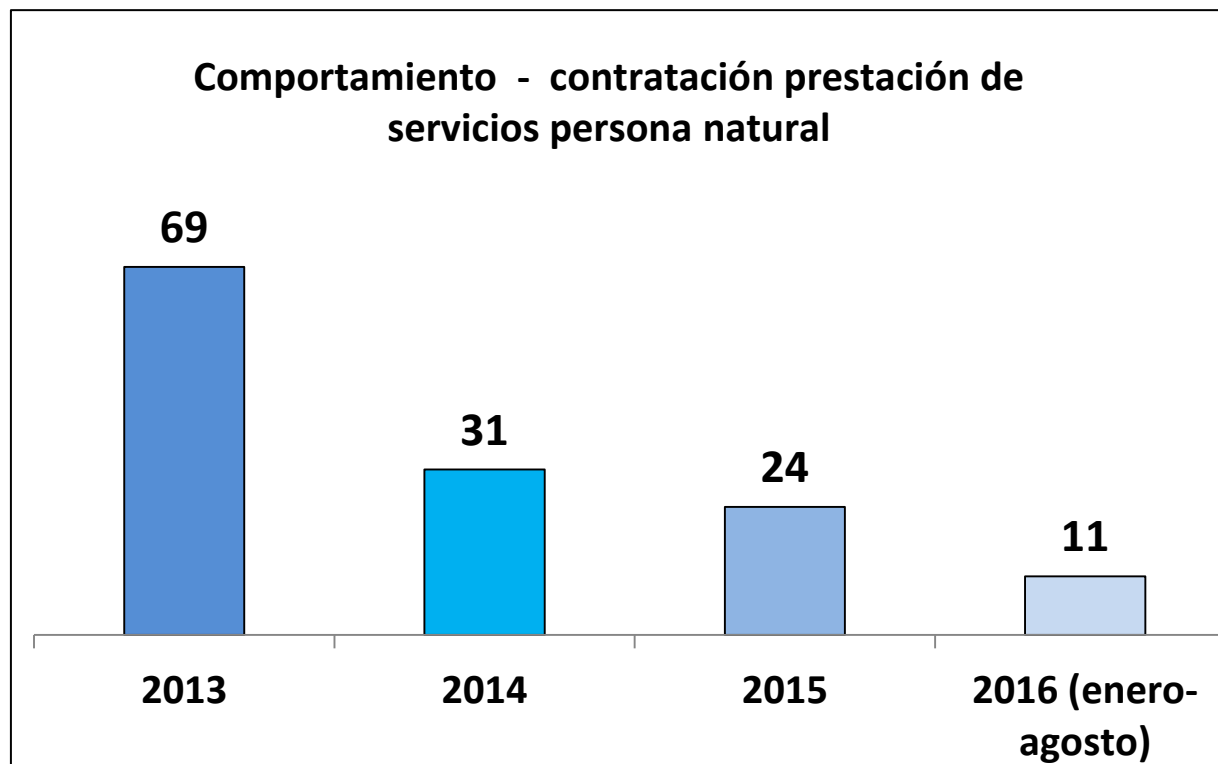


# Contratación



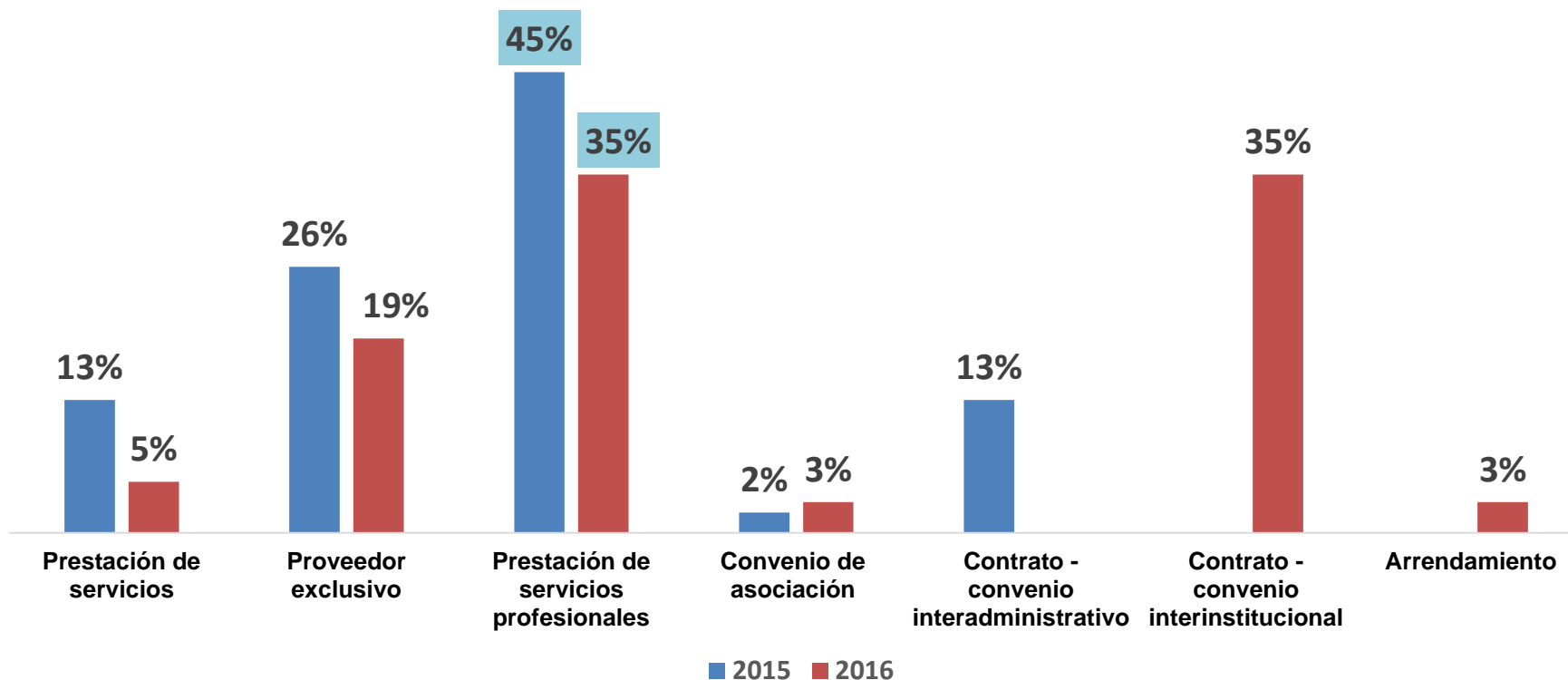
- Aumento del 11 puntos porcentuales en el número de procesos públicos.
- Reducción del 13 puntos porcentuales en la contratación directa.
- Aumento del 2 puntos porcentuales en el número de proceso por acuerdo marco de precios.

# Desagregación de la contratación directa



Comparando 2013 con 2016, se presenta una reducción del 84% en este tipo de contratación

# Desagregación de la contratación directa



Reducción del 10% en la contratación por prestación de servicios profesionales

# Logro 7

## Mejoras infraestructura física

---

SECRETARÍA GENERAL

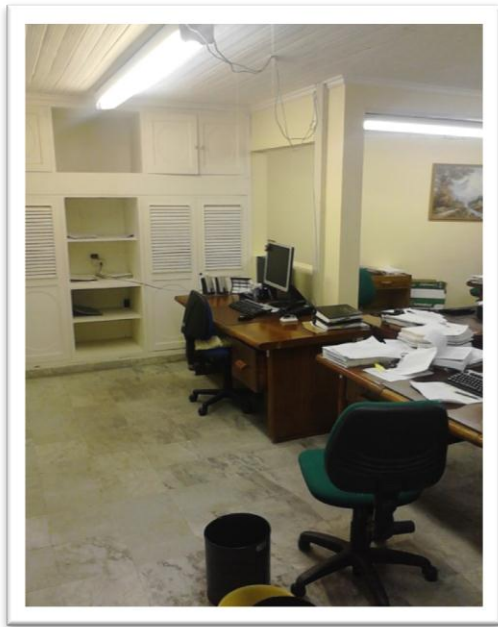
Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Adecuación Intendencia Barranquilla

Antes

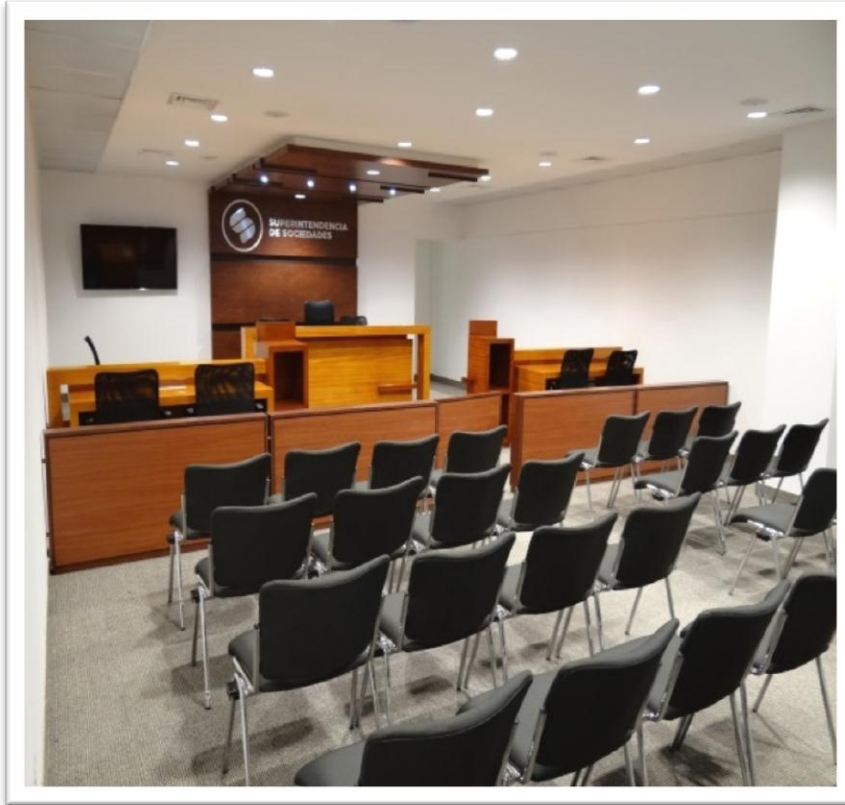


Después



Inversión de \$167.259.185

# Nueva sala de audiencias - Bogotá



Desde la puesta en funcionamiento (diciembre de 2015) hasta el mes de agosto de 2016 se han llevado a cabo 199 audiencias en esta sala.

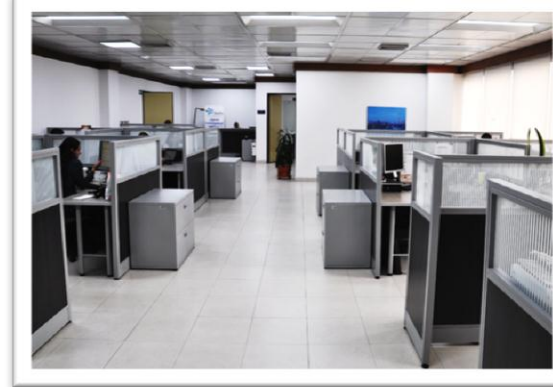
Inversión de \$609.999.968

# Modernización oficinas – Bogotá

Antes



Después



Inversión de \$198.682.201

# Logro 8

## Modelo multicanal



# Modelo multicanal de atención al ciudadano definido



# Logro 9

## Percepción positiva grupos de interés

---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000  
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a  
5:00 pm  
webmaster@supersociedades.gov.co



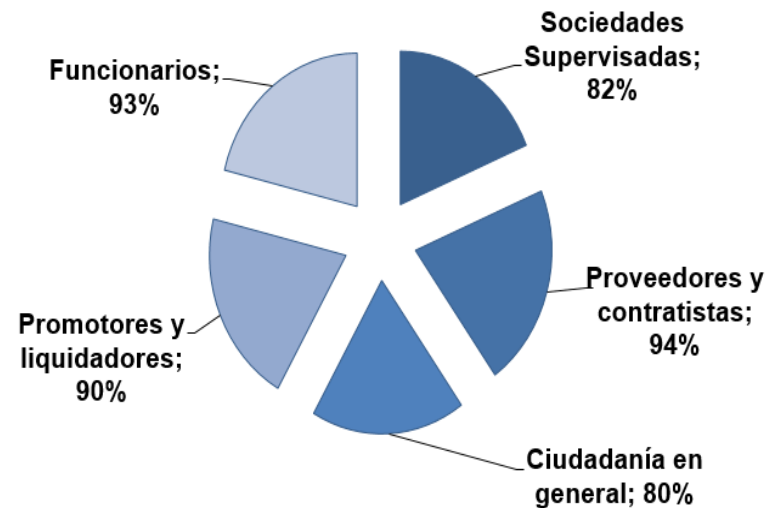
**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

# Percepción positiva - grupos de interés

Destinatarios de la encuesta: 30.609

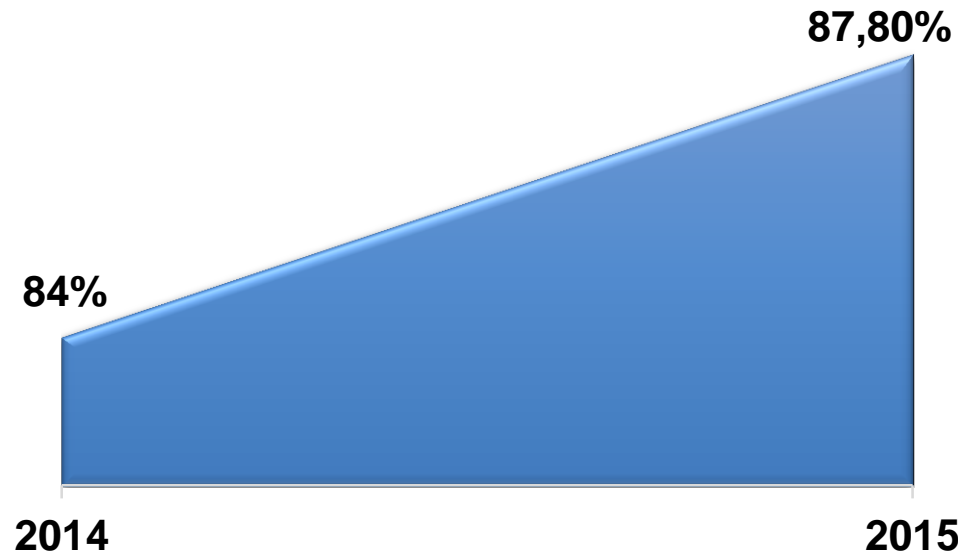
Respuesta: 2.437

Porcentaje por grupo de interés



# Consulta a grupos de interés

## Percepción positiva grupos de interés



Se percibe como una entidad seria, con una buena reputación y consideran que realiza un aporte importante a la sociedad

# Logro 10

## Ejecución presupuestal

---

SECRETARÍA GENERAL

Supersociedades  
Línea de atención al usuario: 018000114319  
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 /  
3245000

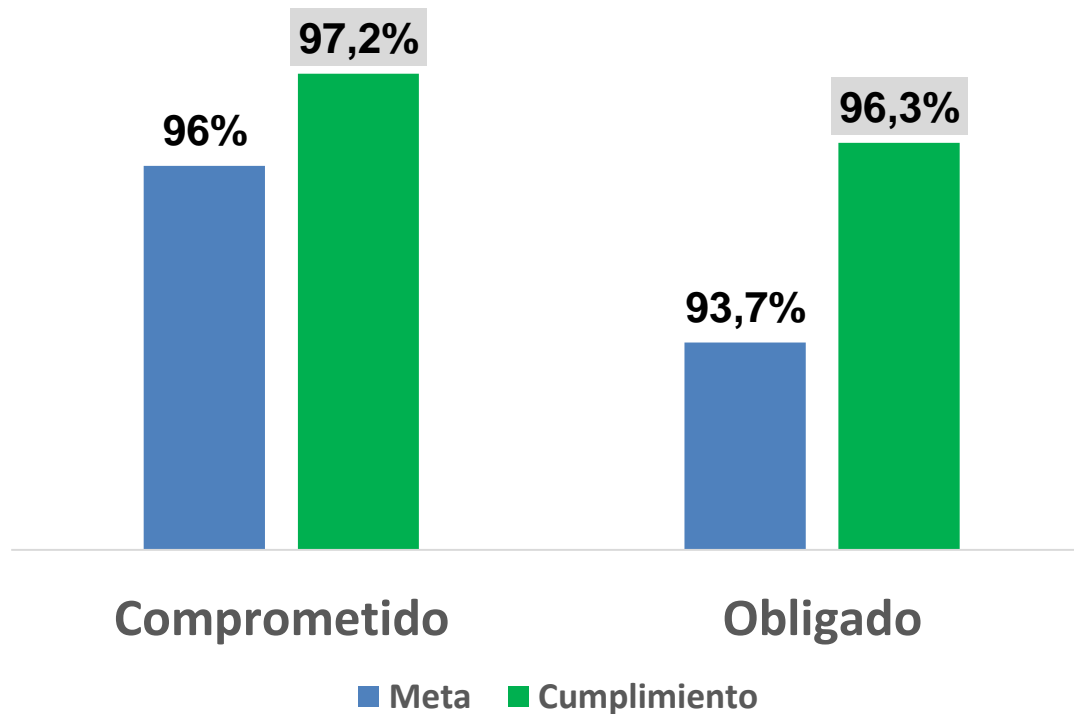
**AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia**  
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a**  
**5:00 pm**  
[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

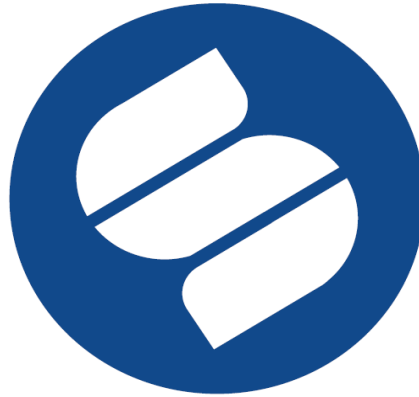
# Eficiente ejecución presupuestal

Se cumplió con el compromiso en cuanto a la ejecución presupuestal para el año 2015



# RETOS 2017

1. Justicia en línea
2. Vinculación e inducción efectiva
3. Implementar modelo multicanal
4. Mejorar las sedes de la entidad
5. Aplicar NICSP Normas Internacionales de Contabilidad



## **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Supersociedades

**Línea de atención al usuario: 018000114319**

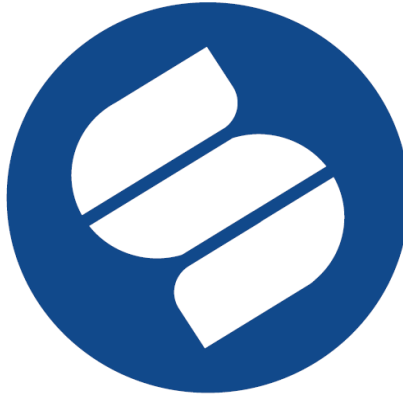
**PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000**

**AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia**

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)





## **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

**Bogotá D.C.:** Avenida El Dorado No. 51 – 80

Línea gratuita: 018000114319 / PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000

**Barranquilla:** Cra. 57 # 79-10 / Tel: 953-454495 / 454506

**Medellín:** Cra. 49 # 53-19 piso 3 Edificio Bancoquia / Tel: 942-3506000 / 3506001

**Manizales:** Cl. 21 # 22-42 piso 4 Edificio Banco Sudameris / Tel: 968-847393 / 847987

**Cali:** Cl. 10 # 4-40 Of. 201 Edificio Bolsa de Occidente piso 2 / Tel: 6880404

**Cartagena:** Torre del Reloj Cra. 7 # 32-39 piso 2 / Tel: 095 -6646051

**Cúcuta:** Av. 0 (cero) A # 21-14 Barrio Blanco / Tel: 975-716190 / 717985

**Bucaramanga:** Conjunto Natura Ecoparque empresarial km. 2.176 anillo vial Floridablanca – Girón.

Torre 3 Oficina 352 / Tel: 6386810

**San Andres Islas:** Avenida Colón # 2-12 Edificio Bread Fruit / Tel: 5121720

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)

[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)